EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Agentes: En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Viérnes 14 de Abril de 1899

EDICION POPULAR

Año II—Núm. 255

NOTAS DE FENIX

Tambien á nosotros puede beneficiarnos la siguiente advertencia de la Legacion de Italia en Buenos Aires, tendente á evitar que los súbditos de aquella nacionalidad sean engañados:

«La Real Legacion de Italia, habiendo podido constatar que muchos italianos, atraidos quizás por la esperanza de lucro ó lisonjeados por los que quieren aprovecharse de su trabajo durante el trayecto, abandonan fácilmente los puertos de la República Argentina por los del sur de Africa y sobre todo por los de Natal, hace notar á nuestros compatriotas que es para ellos *sumamente difícil* encontrar trabajo en aquellas regiones, de las cuales, merced á las leyes vigentes, pueden ser inmediatamente expulsados si no demuestran que tienen una ocupacion retributiva.»

***

La prensa de Mercedes abunda en baticinios muy lisonjeros acerca de la exposición-féria que el 19 del corriente comenzará en las cercanias de aquella ciudad, patrocinada por la Asociacion Rural é Industrial.

Los hoteles van á ser tomados por asalto; es crecido el número de ganaderos é industriales que se han inscripto, y se cuenta con la presencia del senador Bauzá, los diputados Milans Zabaleta, Haedo Suarez y Gonzalez Roca, habiendo tambien probabilidades de que concurran los señores ministros de Gobierno y Relaciones Exteriores y delegados del departamento Nacional de Ganaderia y Agricultura y de la Asociacion Rural del Uruguay.

Fénix (*celà va sans dire*) estará allá mentalmente, para agregar su tributo de buena voluntad.

***

Señor Fénix.

Muy señor mio:

Le suplico se sirva mandar un empleado de esa redaccion, que se dé una vueltita por los muelles de Aduana Nueva, Herrera y Artigas, para que vea de cerca el estado lamentable en que se encuentran, pues, no pasa un dia, que de las muchas personas que tienen la necesidad de transitar por ellos, metan algunos el pié en alguno de los tantos agujeros, á riesgo de fracturas, como sucedió el otro dia con un dependiente de los señores Lussich, el jóven Cazaux.

Una vez vistos por su empleado, sírvase hacer una pequeña propaganda ante quien corresponda, para que se manden componer, pues el inspector de ramplas hace caso omiso de lo que sucede.

Sin otro motivo lo saluda S. S. S. — *Una víctima.* — S/c Abril, 15 de 1899.

Ante tan clara y determinada queja excusamos la vista de ojos de uno de nuestros Argos.

Confiamos plenamente en la palabra honrada de la víctima que nos endereza sus ayes,—y tambien en el celo del inspector competente, por mas que aparezca en brazos de Morfeo.

***

No hay motivos para suponer que puede tener aplicacion el sabio consejo de Don Quijote: «pocas pragmáticas, Sancho; pero que se cumplan.»

Al contrario: Los ánimos están bien dispuestos, confiando en que esta vez será verdad tanta belleza en la administracion pública;—y por lo tanto se reciben las circulares jefaturiales no como ceremonia banal, puramente de usanza, sino como promesa que ha de tener fiel cumplimiento.

Aplicamos ese juicio general á un documento de tal género, de la Jefatura de Paysandú, cuya parte esencial dice lo siguiente:

«...Exijo como obligacion elemental por parte del personal de las policías del departamento á mi cargo, la de hacer efectivas en toda su amplitud las garantías individuales consagradas por los Códigos del país.

«Dentro de esa órbita, que limita las atribuciones del agente policial, debe esforzarse usted por prestigiar la autoridad que con llamarse así suele ser la mas *desautorizada*. El principio de autoridad, odioso y resistido cuando se impone sin sujecion á la ley ni al derecho, se torna respetado y simpático cuando se ejercita en nombre y favor de una y otro. Hacerlo sentir con *moderacion*, insinuarlo sin violencia, se acuerda mejor al buen servicio público que impuesto por la brutalidad de la fuerza.

«En la práctica ocurre lo contrario, originándose ese cúmulo de causas por mal entendido desacato á la autoridad, que llenan los estantes de los juzgados, y con la prueba mas evidente del divorcio del funcionario policial con el pueblo

«Pido á usted, pues, el mayor cuidado y consideración en sus relaciones con el vecindario de la sección á su cargo, de modo que todos los habitantes de Paysandú, sean cuales fueren su clase y condición, sea hacendado ó pobre jornalero, tengan en el comisario seccional de policía un guardian compañero de sus vidas é intereses. De tal modo la policía tiene un aliado en cada vecino honesto, y esa union repercute favorablemente en el bienestar y progreso departamental.

«Para evitar la aplicacion de penas pecuniarias ó corporales por ignorancia de las leyes de carácter policial, debe usted tratar de que se dé á estas la mayor publicidad en cuanto fuese posible; y cuidará así mismo, para el mejor funcionamiento de las policías, que se seleccione el personal entre los ciudadanos que mejor aptitudes ofrezcan para sus servicios.

«Finalmente, prevengo á usted que debe administrar con la mayor escupularidad los fondos policiales confiados á su custodia, debiendo rendir cuenta mensual y detallada de la inversion».

Son de mano maestra esas exigencias y esos consejos, que trazan los principales rasgos de las necesidades y las quejas de la campaña,—y tambien, en menor parte de la capital.

El caciquismo tiene que inventar delitos y que agravar faltas para mantenerse. Es el rebenque depresivo, á cuyos amagos germina el odio popular. Y de ahí los pretextos para la perfidia irresponsable, que en el lenguaje corriente se llama desacato y matrerismo. En la época siniestra de Latorre tuvo la denominacion de *resistencia* la explicacion de bárbaros crímenes.

Haya criterio razonable y haya voluntad de prevenir en vez de castigar, y á buen seguro que esas virtudes policiales producirán el ansiado fenómeno que hasta el presente,—salvo honrosas y muy contadas excepciones,—se ha venido buscando por medio de la soberbia y la violencia.

Fénix.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

EL DESTIERRO DEL CORONEL LATORRE

PROLONGADO DEBATE

Trámite

A los 3 y 40 p. m. declaró abierta la sesion el señor don José Saavedra, estando presentes 38 señores diputados.

—Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de lo siguiente:

—Don Gregorio G. Pola y Ca., solicitan concesion por el término de quince años para construir en la Isla de San Gabriel una Plaza de Toros.—Legislacion.

—El señor Representante por Artigas doctor Cárlos A. Berro, solicita licencia por ocho dias para ausentarse de la capital.—Concedida prévia votacion.

—El señor Representante por Rio Negro don Francisco Haedo Suarez, solicita licencia por quince dias.—Concedida prévia votacion.

Proscriptos

—Se entra á la órden del dia, continuándose la discusion del proyecto del doctor Sienra y Carranza, que declara que no hay proscriptos en la República.

Palabras del doctor Espalter

SEÑOR ESPALTER—Afortunadamente poco tendrá que desandar el camino para reatar el hilo de su peroracion, interrumpida en la sesion anterior.

Decia entonces, que las facultades de todos los poderes públicos en todo lo relativo á adoptar en ciertos casos, medidas extraordinarias, estaba regido y organizado por los artículos 81, 83 y 143 de la Constitucion de la República.

Por los primeros, el P. E. puede tomar todas las medidas prontas de seguridad que considere convenientes para garantir la paz pública, con excepcion de todos aquellos que se refieran á la libertad personal, puesto que por mandato expreso de la Constitucion, ni aún cuando lo exija el interés público, el presidente podria privar de su libertad á un individuo por mas de 24 horas. Por el artículo 83, al solo efecto de prender á los delincuentes.

Decia así mismo, que el artículo 17, en su inciso tercero, en cuanto autoriza, faculta á la Asamblea para dictar leyes de seguridad, no puede entenderse en el sentido en que lo entendia el doctor Guillot, que ha sido el mismo sentido en que lo comprendieron el año 87 los doctores Herrera y Obes (J.) y Melian Lafinur. Y no debe interpretarse de esta manera; debe entenderse que por este artículo la Asamblea puede dictar leyes de seguridad en las circunstancias pacíficas, ordinarias del país. Esta ha sido siempre su opinion, y así se explica el que se haya opuesto á los destierros que decretó el señor Cuestas, calificándolos de atentatorios.

No resistirá al deseo de reforzar su argumentacion con algunas citas de Constituciones Americanas.

Al efecto, cita las constituciones de la República Argentina y Paraguay.

Que el decreto por el cual está expatriado el coronel Latorre, no tiene el carácter de una ley de seguridad de aquellas á que se ha referido el doctor Guillot, y que sostuvieron los doctores Herrera y Lafinur; y vá á aprobar que el destierro de este ciudadano es ilegal y atentatorio de la Constitucion, no solamente como medida pronta de seguridad, no solo como medida que fuera regida por el artículo 81 de la Constitucion; sino que sería atentatoria dentro de la doctrina de los señores nombrados.

Entra á la faz de la conveniencia y de la opinion. Si el país estuviera ajitado ó amenazado de perturbaciones ó revoluciones, si por ejemplo, la persona del coronel Latorre pudiera considerarse por motivos determinantes, el impulsor violento ó inmediato de la revolucion, ó de la anarquía permanente, entonces concebiria el orador, que se dijera que el pueblo no podia morir de plétora ó de empacho de constitucionalidad ó legalidad.

Pero, ¿son éstas, las circunstancias en que se produjo el destierro del coronel Latorre?

A su juicio no. Son los dias de tranquilidad política que se han obtenido despues de muchos años de disturbios y vicisitudes por que ha atravesado el país. En el estado halagüeño en que al presente se halla el país, es imposible suponer que hallara eco cualquier movimiento insano.

El orador no ha conocido nunca al coronel Latorre, y por el contrario su figura se le ha presentado como siniestra.

Veinte años de destierro, agrega,—han de haber hecho su efecto, y no cree que el coronel Latorre volviera á ser aquel hombre de prestigio de otro tiempo

No conoce ningun desterrado, en las circunstancias del coronel Latorre; y si bien en España hay príncipes desterrados, aquellos encarnan por sí mismos aspiraciones de algun partido.

Termina manifestando, que aunque estuviera justificado el caso del coronel Latorre, siempre seria un atentado contra la Constitucion, por que ella lo ampara, no permite que se destierre á ningun habitante del país.

Crée tambien haber demostrado que este caso que ocupa la atencion de la Cámara, merece una ley que lo derogue, merece ser revocado por un acto mismo del Cuerpo Legislativo; por eso mismo que ha estado sancionado por varios gobiernos y quizá por nuestra misma sociedad.

Por esas razones encuentra aceptable el proyecto del doctor Sienra Carranza, en el que no se glorifica á nadie, pues ni siquiera se nombra; sinó que se ocupa de la constitucionalidad, y el derecho constitucional debe hacerse valer tanto en un pobre desgraciado, como en la multitud ilustrada

Palabras del doctor Martinez (M. C.)

SEÑOR MARTINEZ (M. C.)—Crée que las razones de procedimiento que expuso en la sesion anterior el doctor Rodriguez Larreta, son suficientes para que dé su voto en contra del dictámen de la Comision.

Como lo recordó, el destierro del coronel Latorre no fué por disposicion del C. Legislativo sinó del P. Ejecutivo, y los decretos de este órden, cuando pasan los motivos que lo han originado, se dejan sin efecto por el mismo poder que los dictó.

El ex-coronel Latorre tiene pues el camino para pedir al P. E. si ese decreto está ó no en vigencia, y solo despues es que podria intervenir el Cuerpo Legislativo, si acaso se creyese que las circunstancias lo aconsejaban.

Es cierto, agrega,—que el Cuerpo Legislativo puede aún tomar cartas en el asunto, pero como el doctor Espalter lo indica, lo que se puede hacer es pedir explicaciones al P. E. y entonces seria el caso de resolver si no es el caso de intervenir; ¿por qué se han de apartar del camino correcto en beneficio de la personalidad del coronel Latorre?—pregunta el orador. Parece un homenaje al ex-dictador, pues la Cámara en sus primeras sesiones se preocupa de levantarle el destierro; eso se explica que se hiciera con el ateniense Arístides, pero no con un dictador á quien tan duramente se califica, así como el doctor Espalter lo calificaba con contornos siniestros.

Cree que debe esperarse á que el coronel Latorre lo solicite, y entonces será el caso de ocuparse de ese asunto.

Que los propósitos que mueven á los señores Sienra Carranza y Espalter, son elevados; ellos creen que la Constitucion está sangrando; no por los gobiernos como el de Latorre, sinó por la inconstitucionalidad que implica este hecho.

Decía que confesaba con lealtad, que ha creido por algún tiempo, que la disposicion constitucional invocada por el doctor Espalter, era un obstáculo para la adopcion en nuestro país de ciertas medidas de seguridad que son de práctica en países de instituciones mucho más consolidadas que las nuestras; pero precisamente las aplicaciones extremas que se han querido hacer del art. 83 de la Constitucion, lo han hecho dudar de la racionalidad que se crée en este artículo Por lo demás, no se trataria de una inconstitucionalidad tan urgentemente reclamada, que llame al Cuerpo Legislativo á poner fin á tal hecho.

Cita el caso en que, cuando el Gobierno del señor Borda prohibió á la prensa la publicacion de noticias sobre operaciones militares ó situación política, en que él fué consultado por algunos periodistas que sostenían que esa disposicion era inconstitucional por que prohibía la libertad de imprenta, sino porque amenazaba con la clausura de una imprenta misma, sin prévia sentencia, y apelaban al artículo 136 de la Constitucion.

El orador, aunque era contrario á aquella situacion política, manifestó que nada tenía que ver el artículo 136 citado, pues esa no era una pena, era una medida de seguridad.

Cita el caso del pedido de alguno de nuestros paises vecinos, sobre internacion de personas que se suponen conspirando contra sus gobiernos, y que á nadie se le ha ocurrido suponer que fuera inconstitucional una medida de seguridad de ese órden, que tambien hemos solicitado nosotros.

Finalmente, lo que pasa con un ferrocarril que va á un paraje que está convulsionado, y la autoridad cree del caso tomar entonces posesion de la estacion, perjudicando á la empresa y ésta no puede suponer que esa medida sea una pena.

Menciona el caso de los destierros en Francia, y otros, que nos vemos en la necesidad de suprimir aquí por falta de espacio.

Contestando á lo manifestado por el doctor Espalter respecto á las Constituciones Argentina y paraguaya, dice que todas las constituciones deben ser adecuadas al país en que van á regir, y pregunta: ¿qué seria para nosotros penar á un individuo mandándolo á Minas ó á Rivera, siendo este país un pañuelo? Luego pues, hay que apelar al extrañamiento, y los gobiernos que necesitan que estos actos sean aprobados por el Cuerpo Legislativo, son los que se ajustan á la ley; pero los que no, no lo necesitan, como pasó con el general Santos que no necesitó de extrañamiento para Latorre, pues éste se fué á marchas forzadas hasta la frontera.

Repite para terminar, aquellas elocuentes palabras de Estory sobre el criterio de interpretacion de la Constitucion: «que la Constitucion no debe considerarse nunca como un aro de hierro que imprime é impide crecer el arbol de las instituciones, sino como una malla que le permita dar sus ópimos frutos.»

Por esas razones, por el estado actual de cosas, creyendo que aleja un factor de perturbaciones.

Palabras del doctor Sienra Carranza

SEÑOR SIENRA CARRANZA—Ha oido con el mayor interés las palabras del doctor Martinez, pero que no ha conseguido variar en nada los impulsos bajo los cuales redactó el informe de la Comision.

Contesta al doctor Martinez con respecto á los destierros en Francia, diciendo que es distinto al caso del coronel Latorre, por que allí es la familia monárquica la que siempre está en lucha; y aquí se trata de un hombre solo, y sería creer que estamos muy atrasados, que la presencia de un solo hombre (aquí donde no hay lucha de la monarquía) pueda temerse que eche por tierra todas las conquistas obtenidas.

Que hace diez años se dijo que la presencia del coronel Latorre podia perturbar, por que existian efervescencias en el país que pudieran dar lugar á ellas.

¿Es éste el caso? No es suficiente decirlo, hay que demostrarlo, señalar las amenazas.

SEÑOR RODRIGUEZ LARRETA—Si existen amenazas, la medida estaría autorizada?

SEÑOR SIENRA CARRANZA—Ese es un punto que vá á discutirlo.

No ha entrado al punto legal, sinó que demostraba que esas apreciaciones de los que se oponen al proyecto, no tienen razon de ser.

Entrando al punto legal dice que la Constitucion establece el caso de conmocion ó ataque exterior y esto está expresado taxativamente, si no hay eso ¿qué importa que se diga la conmocion va á producirse, porque, aunque la Constitucion no lo haya previsto, el interés público lo exije? Lo que el interés público exije, es el cumplimiento de la Constitucion.

—Se pasó á cuarto intermedio siendo las 5 p. m., y vueltos á sala á las 5 y 20.

SEÑOR SIENRA CARRANZA—Continúa en una extensa argumentacion, sosteniendo el informe y proyecto de la Comision.

SEÑOR CASTRO—Entra al debate cuando encuentra ya agotada la discusion; sin embargo tiene que decir algo sobre el particular; pero como está para sonar la hora, hace mocion para que se levante la sesion.—Apoyados.

—Así se resuelve.

Supuesta renuncia del ministro de Guerra

ENTREVISTA CON S. E.

Como lo aseguró ayer EL SIGLO carece de fundamento la noticia que ha circulado estos dias en la Casa de Gobierno sobre próxima renuncia del señor ministro de Guerra y Marina. Pero como un colega insistia en garantir la version, dando á entender que el general Castro tiene sus maletas prontas para partir con destino al Paraguay, despues de haber presentado renuncia del cargo que desempeña con general aplauso, llegándose hasta á indicar candidatos para reemplazarlo, uno de nuestros reporters preguntó ayer al señor ministro qué habia de cierto en las noticias del colega á que hacemos mencion, á lo que le contestó que no habia pensado absolutamente en dejar el ministerio ni en ir al Paraguay.

Que únicamente habia manifestado en conversacion íntima en el seno de su familia, que como en la estacion fria suelen recrudecer sus achaques reumáticos y los producidos por las heridas recibidas en acciones de guerra, si esto llegara á sucederle en el próximo invierno tal vez, buscaría un clima mas cálido para pasar mejor esa estacion, dirigiéndose al Salto ó tal vez al Paraguay. Pero, nos digo el general Castro, esto no ha pasado de una conversacion íntima, tan es así que no he dicho ni una palabra de ello al presidente de la República, de quien, por otra parte, no tengo sino motivos de agradecimiento por las facilidades que me proporciona para el mejor desempeño de mis tareas ministeriales.

Queda, pues, la verdad en su lugar, y demostrada la veracidad de nuestra informacion.

CARTA ABIERTA

Señor doctor don Eduardo Acevedo, director de EL SIGLO.

Presente.

Distinguido señor:

Los anuncios de las grandes reformas que proyecta establecer el señor ministro de Fomento en algunas reparticiones públicas, las juzgo tan puestas en razon, que me he decidido á escribir estas mal pergeñadas cuartillas para EL SIGLO, á riesgo de llamar la atencion de Vd., aquí donde otros se atreven á llamar y hasta *recentar* la atencion pública con verdaderas futesas tan importantes como la pelusa de un cardo.

Hace rato que se viene repitiendo la necesidad imperiosa de hacer considerables podas en el Presupuesto General de Gastos, que por cierto necesita más transformaciones que la Trinidad India.

Merece el señor ministro de Fomento sinceros plácemes por haber puesto mano á esa obra; como los merecerán si hacen lo propio—que si harán en los demás ministerios sus colegas de gabinete; debiendo contar con el concurso del Honorable Cuerpo Legislativo que ha dado ya muestras de estar bien animado en punto á economías.

Las dependencias del Ministerio de Fomento, reclaman mano firme y ánimo sereno que pode todo lo que hay allí de superfluo, y que es bastante Es decir, ellas no lo reclaman; pero en cambio, ventajoso, lo piden, al unisono, el órden, la seriedad y la economía administrativa bien entendida; y que no tienen por qué atender á que se anubarren alegrias y se aventen esperanzas burocráticas.

El doctor Pena, que es hombre sagaz y una autoridad aquí en materia de finanzas, ni que decir hay que no está menesteroso de Mentor. Es seguro que ya habrá puesto la mira en tanta inútil reparticion pública, que marcha á la birlonga, y se alistará á *guillermotelldear* en grande escala.

Con todo y con eso; no estará de sobra que socraticemos un poco... ó hablemos de bueyes perdidos.

II

Las cosas, claras.

Hay aquí mucho espejismo, mucha petulancia, mucho carácter aventurero; algo así como un mestizage de sarraceno y vándalo; pero poca ciencia, escaso espíritu de observacion é investigacion, y un abandono que si no es semítico, es musulmán.

Como buenos meridionales, nos desfondamos para empingorotar y poner en las nubes las dotes quintaesenciadas de muchas medianías churriguerescas; dotes que si se huronean un poco, no hay Colón que las descubra; cómo que son dulcamarismos y juegos malabares con el marchamo de cualquier *Barnum* de féria.

Y los que á ojos vistos valen pero que huyen, como Mefistófeles de la cruz, de la pirotecnia jaculatoria y de los *bombos* comanditarios porque con título saneado aspiran al elogio sincero y expontáneo—tienen que hacer las de Augusto: envolverse silenciosamente en sus clámides y reflexionar. Que sigan preteridos, que sigan eternamente olvidados aguardando el despertar rosáceo de dias mejores...

Salvo más respetable parecer, tenemos, generalmente, tal vocacion para formar ídolos, que por irresistible asociacion de ideas, viene á la mente el recuerdo de los indios de Java, quienes maravillados con las máquinas de agricultura que les llevaron los holandeses, tan pronto consiguen una, la pintan, la platean, la inciensan y hasta la adoran.

Esa *bonhomie* de los mansos *Vicentes* para aceptar sin beneficio de inventario todo ese fárrago de mentirolas adobadas con lirismos de noctámbulos y que se propagan con fecundidad de pez, produce á la larga el *carnerismo*.

¡Parece imposible! Una república microscópica, como ésta, y valga la palabra de sus voceadores, tiene sábios, magistrados, estadistas, políticos, jurisconsultos, médicos, ingenieros, catedráticos, pintores, oradores, poetas, dramaturgos, críticos, pedagogos, músicos, actores y no sabemos si algunos orientalistas, y todo guardando perfecta armonía con la máxima romana: cantidad y calidad.

Esa elefantíasis de orgullo, ese fetiquismo por las reputaciones de campanario y las apologías de parroquia, son resabios de indígena, *saltos atras*, bien perjudiciales, porque no hay nada más contrario al progreso racional de una nacion, que tener por lo mejor del mundo todo lo del país.

¿Es así como ha de corregirse lo malo y alcanzar la perfeccion posible en todos los órdenes de cultura? *Aquí á cualquier cosa la llaman una torre*, como decia aguijoneado en su patriotismo el aragonés que desde la torre Eiffel no divisaba la catedral de Zaragoza.

III

Cuando nos ponemos en tren de elogiar, somos tan *orientales* que nos desbordamos; tratándose de las cosas caseras, se entiende.

Y vayan ejemplos. Que Montevideo es una ciudad preciosa, una tacita de oro; es la coqueta del Plata, tiene una vista encantadora, un clima á pedir de boca; puede decirse que hay epidemia de salud; sus calles son ámplias, limpias y bien delineadas.

Hasta aquí no hay nada exagerado, ni que merezca reproche, salvo la *cursilería* del estilo.

Pero, amigo! á lo mejor se viene el desborde, y oye uno que la Playa de los Pocitos es *Biarritz*, la de Ramirez *Trouville*, el Prado *Bois du Boulogne*, Colon *Fontainebleau* ó *Vincennes*, la Plaza Libertad *Parc Monceau*, el Hipódromo de Maroñas *Long-champs* ó *Auteuil*, la calle 18 de Julio *le boulevard* (como dicen en Paris), la de Sarandí la *Rue de la Paix*, el Carnaval y sus batallas de flores .. como en Niza; la Semana Santa y las férias ganaderas como en Sevilla; el teniente Almeida *Dreyfus* y su defensor Labori, (no falta sino la Isla del Diablo).

No hay Necrópolis de Génova ni del *Père Lachaise* que supere á la nuestra; ni vinos como los de las granjas Pons ó Vidiella, ni salones como los del *Club Uruguay*, ni bandas de música como éstas, ni Conservatorio como *La Lira*, ni conciertos como los que celebra *La Sociedad Beethoven* ó el *Liceo Frank Listz*, ni aguas de Calabad, Vichy y Mondariz que le lleven ventaja á la de *Salus*, procedente de las sierras de Minas, ni panoramas como los de esta campaña, *et sic de ceter s.*

Porsupuesto que ocurre, sin ser milagro, que quien tales heregías dice (con la mejor buena fé) habla del arquitrabe: es un ciudadano mas criollo que el mate con cáscara de naranja, y que en su cuenta corriente con los hábitos tritonianos y la mundología, no tiene mas haber que algun viajecito á Buenos Aires.

Todos esos términos de comparacion, es el *succo* de que echa mano para ensalzar lo nativo; los conoce por oidas y por los socorridos albums y revistas ilustradas.... que suelen no ilustrar nada.

Pues que se trata de juzgar un cuadro de cualquier pinta-monas, y sin saber una palabra de composicion, dibujo, colorido, claro-oscuro y perspectiva, ni haber visto ni por el ojo de una aguja un Museo como Dios manda, otro criollo se despacha á su gusto y catedratea acerca de escuelas pictóricas, como si en su vida hubiera hecho otra cosa, pontificando acerca de Rafael y Miguel Angel, de Murillo y Rubens, del Correggio y Rembrandt, y todos los pintores habidos y por haber.

¡Opera dijiste! Allá ván artículos kilométricos y dale con salomonizar (¡bienaventurado Larousse!) á propósito de Rossini, Bellini, Mercadante, Berlioz, Meyerbeer, Gounod, Auber, Wagner y Verdi, y la instrumentacion vigorosa, y el ritmo, y la armonía, y la melodía y los matices; y todo lo que esos maestros gozaron y sufrieron hasta llegar donde llegaron.

Y por supuesto ¡qué *latas* y qué *planchas!*

Si se atiende á muchísima gente, no parece sino que los hombres superiores estuvieran aquí sustituidos y aún mejorados en tercio y quinto: escritores que carne adentro les valsa cierta conmiseracion cuando oyen hablar de *humor* de Swift, de *Juan Pablo* (Richter) ó Alfonso Karr, cronistas sociales que se sacarian chispas con Alberto Wolff ó Aurelien Scholl revisteros teatrales que se tirarian cuatro al pecho con Lemaitre, Sarcey, ó Brunneau; poetas (de todas escuelas) que se las tienen tiesas con quien quiera, llámese éste Coppée, Herédia, Nuñez de Arce ó Carducci.

De médicos; no se diga. Uno es Charcot, el otro Potain, éste es Péan, aquel Galezowski, quien es Pasteur, quien Koch; y de repente nos tragamos el anzuelo de un sábio *peninsular*, de cuarenta años, que con la zurda y sin ayudar nos dió un *changüí* bárbaro.

No es que creamos que la gente culta de aquí comulgue con tales hostias; el peligro es la facilidad con que las acepta la mayoría y las hace sustancia.

IV

¿Y la política? Verdad que ésta, como decia Hartmann de la filosofía, no tiene entrañas. Espíritus *plats* con todos los moribundos matices de una puesta de sol, definitivamente derrotados en la vida, que es lucha, nulos patentados, audaces de profesion, garabatos de Maquiavelo que saben *mettere la coda dove non va il capo*. Rabagás de cartulina, pescadores de rio revuelto, ayunos de aspiraciones levantadas y huérfanos de dotes valederas y confesadas; todos ellos miran la política como tabla de salvacion y persiguiendo su propósito, con ánsias de derviche, astillan el aire con sus gritos famélicos y se yerguen como amenazas hasta lograr algo.. cualquier cosa... Y la política les acoje, y les tolera; y les proteje que es lo peor

¡Benditos lápices de Caran d' Ache y Forain! Basta de enhebrar ejemplos, pues según muchos ciudadanos, resulta que estamos en el mejor de los mundos posibles, como pensaba el personaje del cuento filosófico de Voltaire.

¡Cosi và il mondo!....

V

Por de pronto en las dependencias del Ministerio de Fomento hay mucho que podar.

Nuestro famoso Departamento de Ingenieros con sus innumerables secciones, las Facultades de Derecho, Medicina é Ingeniería, la de Enseñanza Secundaria, los Internatos, Jardin de Infantes, E. de Aplicacion, Museo y Bibliotecas Pedagógicos, Oficina de Patentes de Invención y Marcas de Fábrica y Comercio, Oficina de Canje Internacional de Publicaciones, Observatorio, Direccion de Estadística, Direccion de Instruccion Pública y otras reparticiones, todavía están ahí patentizando con sus copiosos *elencos* de empleados, nuestras tendencias megalomaniacas, y los *blondinos* del gobierno para satisfacerlas.

Y precisa ser muy dado á lo rimbombante y muy tozudo, para querer sostener semejantes erogaciones que, aparte de no ser indispensables, conspiran contra el restablecimiento de nuestra perni-quebrada Hacienda Pública.

Despues de escarbar bien en cada reparticion, empleados que estén de sobra se suprimen como tales. Y no hay derechos adquiridos que valgan por haber estado algunos años ó meses *morcilleando* con el presupuesto. Se trata de un abuso que es preciso extirpar y se extirpa; y tal dia hizo un año.

Lo mismo en las grandes que en las pequeñas asignaciones, pues no hay que olvidar que las obras más portentosas pueden derrumbarse por nimios motivos. Troya pereció por los devaneos de un petimetre; Paris, en sus chicoleos con Elena; y según el parecer del gran Pascal si la nariz de Cleopatra hubiera sido un poco más corta, Marco Antonio no se habria *chiflado* por ella, y por tanto no habria ardido la república romana en guerras civiles.

VI

A la fin noble Cid
Nous voilà face á face

Como decia Delavigne.

Hay que combatir la *doctoromania*, que es ya una enfermedad y, por contera, contagiosa en este país; y que lleva trazas de agotar toda la atomicidad de las energías juveniles brindándoles como perspectiva ¿qué? el proletariado nacional.

Médicos y abogados (estadística canta) hay en *stock* enorme; es como el vino *Oporto* de las cosechas recogidas los años 1834 y 1857 y que segun parece no se concluyen nunca.

No pretendemos evangelizar, y bien sabe Dios que quisiéramos equivocarnos; pero como corren los tiempos tiempo dia ha de llegar ¡dia infeliz! en que por las tan mentadas y codiciadas profesiones liberales, no darán ni un pedazo de pulpa en el mercado; ó que en cualquier momento nos encontremos en la sopa con un garabato de Justiniano ó Hipócrates.

Aparecerá con furia la competencia y sucumbirán los nulos, como quiere Darwin y entonces, ¡*coe-victis!* Muchos se ván á liquidar á tal punto, que á lo mejor se escaparán por el cuello de la camisa.

Hasta como dato demográfico, aquí donde tanto necesitamos el aumento de la poblacion, es bien perjudicial el exceso de hombres que gastan borlas y títulos académicos

Francia tenia el año próximo pasado 15 983 médicos y actualmente tiene 17,735; y segun un escritor eso es, como otras, causa allí de la disminucion de la poblacion...

Nada, pues, de privilegios ni subvenciones á institutos y escuelas, fábricas de bachilleres que maldita la falta que hacen.

Escuelas de comercio, de industrias, de artes y oficios, escuelas prácticas de agricultura y ganadería, esas sí que merecen el concurso del Estado y el aplauso general.

¿Por qué? porque ellas nos pueden dar lo que precisamos ahora para el desenvolvimiento de la riqueza nacional; ingenieros hidráulicos, de minas, de máquinas, de montes, puentes y calzadas, ingenieros agrónomos, bacteriólogos, arquitectos, ganaderos, veterinarios, factores de comercio que sepan contabilidad completa y posean los tres idiomas, etc., etc. Instruccion gratuita y obligatoria dispensada diluvialmente; modificacion del plan general de estudios, consultando la ciencia sí, pero mas que ésta las circunstancias del tesoro público y las verderas necesidades del país.

Tiene razon que le sobra el señor diputado Serrato, cuando en su sensata carta publicada en estas mismas columnas dice: «en vez de enseñar mucho, debemos afanarnos por enseñar bien.»

Para conseguir esto hay que ofrecer las cátedras sin comadrerias de aquelarres al que sabe, y lo ha probado con obras; y á falta de esas personas, nada de chapuceros, que hacen aprendizage á costa del Estado y los estudiantes: ir á buscar los profesores al extrangero dotándoles bien y pagándoles con extricta puntualidad.

Mucho más se me ocurre acerca de tan vasto é interesante tópico y que, salvo mejor opinion, puede ser objeto de otra *carta abierta*.

Saluda muy atentamente al señor Director,

Juan Claro.

CASA DE GOBIERNO

Acuerdo general—El presidente de la República y los ministros concurrieron ayer á palacio celebrando acuerdo general en el despacho del señor Cuestas.

En el acuerdo volvieron á ocuparse los miembros del Gobierno de la prosecucion del plan de economías, acordando algunas de importancia.

Visitas—Con el presidente estuvieron: el cónsul argentino señor Paunero y el coronel Martin Etcheverry; con el ministro de Gobierno don Mario Perez y el diputado Eduardo Moreno; con el de Relaciones el ministro oriental en la Argentina doctor Gonzalo Ramirez, el ministro oriental en el Brasil don Blas Vidal, el vicario general monseñor Haretche y el cónsul argentino en Montevideo; con el de Guerra, el jefe del Estado Mayor, doctor Gonzalo Ramirez, coroneles Feliciano Viera, Martin Etcheverry, Cristóbal Ferreira, Fructuoso L. Rodriguez y el mayor Ruprecht; con el de Hacienda el señor Manuel Lessa vice-presidente del Banco de la República y otras personas.

Gestion del señor Paunero—La visita del cónsul argentino al presidente y al ministro de Guerra tenia por objeto activar la devolucion del pailebot «Eugenia Altieri» en que invadió la famosa expedicion colectivista al mando de Tezanos ó Isasmendi y que fué apresado por los buques de la escuadrilla nacional. Segun parece han quedado allanadas las dificultades y la entrega del pailebot se efectuará en breve.

Consulado del Ecuador—Ministerio de Relaciones Exteriores.—DECRETO:—Montevideo, Abril 11 de 1899.—El Presidente de la República decreta:

Artículo 1.o Queda reconocido el señor Juan Christophersen en el carácter de cónsul general del Ecuador, para que ha sido nombrado por el gobierno respectivo.

Art. 2.o Anótese la Patente en la cancillería de Relaciones Exteriores, comuníquese, publíquese y dése al R. C.—CUESTAS.—MANUEL HERRERO Y ESPINOSA.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Conflictos de Samoa

VA CALMANDO LA EXCITACION

DIARIOS MODERADOS

PREVISIONES DE LOS ALEMANES

JUICIOS DE LOS EXTRAÑOS

Londres, 13—Los diarios de hoy al referirse á los conflictos de Samoa dicen que parece ha disminuido la gravedad que ayer se les atribuia, pues tanto en Berlin como en Washington y esta capital las cancillerías muéstranse con tendencias á una solucion pacífica.

Washington, 13—Fué grande la irritacion que en todos los Estados Unidos causaron los primeros telegramas participando la matanza de norteamericanos cerca de Apia por los indígenas de Samoa partidarios de Mataafa protegidos por los alemanes.

Publicáronse extensas relaciones de los sucesos y opiniones de políticos importantes en las que algunos hacian malos augurios, pero la mayoría expresaba creencias de arreglo conveniente.

El presidente Mackinley y sus secretarios mostráronse dentro de la mayor reserva, aparentando gran tranquilidad.

Esto contribuyó á calmar los ánimos, esperándose conocer los despachos oficiales para juzgar con mayor acierto.

La prensa aparece hoy en sus juicios mas moderada, diciendo que deben alimentarse esperanzas de que sabrán buscar una solucion los tres comisionados de Alemania, Gran Bretaña y Estados Unidos que pronto saldrán para Samoa.

Berlin, 13—Mas morigerados aparecen hoy los diarios al comentar los telegramas que hablan de la lucha habida recientemente en Samoa.

El ministro de negocios extranjeros comunicó hoy al embajador norteamericano Mr. White que el primer ministro británico marqués de Salisbury aceptaba la unanimidad en los acuerdos de la comision de las tres potencias interventoras que se encargará de arreglar el conflicto samoano.

El jefe del partido liberal von Lieber en nombre de los *leaders* del Reichstag pidió hoy á von Bulow, ministro de negocios extranjeros, que atenuase la forma de la interpelacion á que tendrá que contestar en la Cámara, para evitar el gobierno del emperador Guillermo se vea en al necesidad de emprender una accion enérgica.

Von Bulow accedió á los deseos expresados por Lieber, y todo hace esperar que buscaráse el medio de evitar complicaciones internacionales.

Viena, 13—La prensa de Austria-Hungria refiriéndose á los acontecimientos de Apia, hállase de acuerdo para expresar sus tendencias en favor de Alemania, denunciando el «jingoismo» de los ingleses y norteamericanos.

Paris, 13—Los periódicos franceses emiten diversos juicios hablando de los conflictos de Samoa.

Los mas serios dan á entender que no creen en un rompimiento de hostilidades entre las tres potencias interventoras.

«Journal des Debats» declara que antes de dar opinion definitiva espera que vengan noticias de Apia mas circunstanciadas que las tenidas hasta ahora.

«Le Temps» expresa que sean cualesquiera los culpables del conflicto, debe confiarse en la prudencia del ministro von Bulow para que Alemania acepte una solucion amistosa.

España

REUNION DE PERSONAJES CARLISTAS

TEMORES DE SORPRESA

PRECAUCIONES REDOBLADAS

Madrid, 13.—Desde Paris comunican que reuniéronse allí los principales personajes del carlismo que hállanse en el extranjero, asistiendo á la conferencia don Jaime, hijo del pretendiente.

Informóse que los reunidos, reconociendo la carencia de recursos de su partido, aconsejaban renunciar á la deseada insurreccion en España proclamando rey á don Cárlos de Borbon.

Algunos diarios liberales al transcribir estas informaciones desconfian de ellas, temiendo que sirvan para ocultar los planes de los carlistas que desean sorprender desprevenido al Gobierno.

Este no se descuida, y envió instrucciones á todos los gobernadores y jefes de cuerpos, principalmente los del Norte para que redoblen las precauciones.

El crucero Conde de Venadito sigue en su mision de vigilancia recorriendo las costas de las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya.

Un torero muerto y otros heridos

Madrid, 13—En la corrida efectuada hoy en Granada ocurrieron sucesos lamentables.

Uno de los toros lidiados en la plaza de aquella ciudad embistió al primer espada que murió en el acto y un banderillero fué herido gravemente.

Otros dos toreros recibieron lastimaduras del mismo cuadrúpedo.

Los soldados de las Filipinas

Madrid, 13—El ministro de la Guerra telegrafió hoy al general Rios comunicándole que fueron canjeadas en Washington las copias del tratado de paz en el que se impone la cesion de las Filipinas á los Estados Unidos.

En consecuencia, avísale que los soldados españoles que existan en aquel archipiélago por no haber podido ser enviados á las islas Marianas y Carolinas, deben embarcarse lo mas pronto posible para venir á la península.

Italia

LOS REYES EN CERDEÑA

ENTUSIASMO POR UNA MOJADURA

CARTA AUT GRAFA DE LOUBET

BANQUETES A BORDO

Roma, 13—Los corresponsales de la prensa de esta capital que asisten en Cagliari á los festejos en honor de los reyes, participan que sigue aquella poblacion dando pruebas de la mayor alegria.

Hoy realizóse la revista militar y en los precisos momentos en que desfilaban las tropas llovía copiosamente.

Los soberanos presenciaban el acto desde los balcones de palacio, y Margarita cuando la lluvia más arreciaba cerró su paraguas, mojándose completamente.

Esta ocurrencia de la reina provocó gran entusiasmo entre la multitud que lo observó, aplaudiéndo continuamente.

Hoy desembarcó el almirante Fournier y fué á presentar á Umberto I la carta autógrafa de Emilio Loubet, en su carácter de presidente de la República francesa.

Despues el monarca fué á bordo de los buques que componen la escuadra mandada por Fournier, visitándolos detenidamente

Los jefes y oficiales de las marinas francesa é italiana que están en el puerto de Cagliari ofreciéronse recíprocamente banquetes, á bordo del Brennus y del Savoia, en los que se confraternizó vivándose por la prosperidad de las dos naciones que representaban los comensales.

La escuadra inglesa del Canal de la Mancha que accidentalmente encuéntrase en el Mediterráneo, irá el dia 17 de este mes al Golfo degli Aranci en Cerdeña, para saludar á los reyes de Italia, ofreciéndoles un banquete á bordo del acorazado Majestic, nave capitana.

Proceso Favilla

Roma, 13—En Boloña el fiscal que entiende en la causa en apelacion por los desfalcos en la sucursal del Banco de Nápoles pide para el exgerente Favilla siete años y medio de prision y tres mil liras de multa.

Para los cómplices Cavallini y Luraghi reclama tambien el acusador público cuatro años y diez meses de cárcel con una multa de dos mil liras cada uno.

La exposicion de Venecia

Roma, 13—Al inaugurarse la próxima exposicion de bellas artes de Venecia, será presidida la ceremonia por el príncipe Tomas, duque de Génova.

Reclamacion Cerrutti

Roma, 13—Informaciones oficiales dan á entender que en caso no llegaran á arreglarse amigablemente los acreedores de la reclamacion Cerrutti con el gobierno de Colombia para las rebajas solicitadas por éste, Italia intervendrá para obligar á aquella república americana á pagar lo resuelto por el fallo arbitral.

A esa intencion obedecen las órdenes enviadas á Buenos Aires al almirante Brocchetti de tener preparados sus buques para salir cuando se le indique hacia el puerto colombiano de Cartagena.

Norte América

NOTICIAS DE FILIPINAS

LOS TAGALOS TOMANDO ARMAMENTOS

Washington, 13—Desde Manila vinieron noticias de las que resulta que los revolucionarios filipinos se apoderaron de los armamentos y los cañones que los españoles tenian en Zamboanga.

Todo ese material de guerra que apresaron los tagalos habia sido comprado recientemente por el general Otis para los Estados Unidos.

Los primeros telegramas no explican como los insurrectos pudieron dar este golpe de mano, pero sospéchase que hubo traicion de parte de los marineros españoles que custodiaban los buques y los demás elementos, dejándose sorprender por los filipinos antes de entregar á los norteamericanos lo que guardaban.

Administracion en Puerto Rico

Washington, 13—Llegó á esta capital una comision enviada por los habitantes de Puerto Rico para pedir al gobierno de los Estados Unidos una mejor administracion para aquella isla.

El presidente Mackinley recibirá á los comisionados portoriqueños para discutir las bases que proponen.

Banquete de los demócratas

Nueva York, 13—Los demócratas de esta ciudad celebraron esta noche un monstruoso banquete en el local de Tammany Hall, en conmemoracion del natalicio de Tomas Jefferson, expresidente de los Estados Unidos.

Amistad franco-norteamericana

Washington, 13—Después de haberse canjeado las copias del tratado de paz entre España y Norte América, el presidente Mackinley dirigió un telegrama á Loubet agradeciendo la intervencion de la diplomacia de Francia para concluir la reciente guerra.

El Presidente de la república francesa contestó al momento, retribuyendo las expresiones corteses de Mackinley y diciéndole que espera se estrechará cada vez más la amistad de Francia y los Estados Unidos.

Archivo incendiado

Nueva York, 13—Un incendio destruyó hoy el archivo de la aduana de esta ciudad.

La oportuna intervencion de los bomberos impidió que el fuego hiciera otros estragos.

Rechazo de una acusacion

Nueva York, 13—El juez correspondiente declaró que rechazaba la acusacion entablada contra el hijo del millonario Molineaux.

Al citado jóven se le achacaba el envenenamiento de varios miembros de un club de que formaba parte.

Vice-presidente enfermo

Washington, 13—Agravóse esta noche la enfermedad de Mr. Hobart, vice-presidente de la república, temiendo los médicos que alguna complicacion pueda concluir con la vida del paciente.

Francia

Campaña contra «Le Figaro» sin resultados

Paris, 13—Las revelaciones que del proceso Dreyfus está haciendo «Le Figaro» provocaron entre algunas personas la idea de desacreditar al periódico, iniciando en los clubs una propaganda para que no fuera comprado mientras copiara los documentos secretos contra la voluntad de la Corte de Casacion.

Sin embargo, fracasó el plan de los enemigos de «Le Figaro», pues muchos socios de los clubs que resolvieron excomulgarlo, lo compraban secretamente, aumentando la circulacion del diario revelador de las actas sensacionales que tanto preocupan actualmente.

El pintor Sargent

Paris, 13—Algunos periódicos dicen que ha fallecido el pintor Sargent, aunque advierten que está por confirmar la noticia.

Inglaterra

LOS PRESUPUESTOS PARA ESTE AÑO

UN PEQUEÑO DÉFICIT

Londres, 13—El ministro de Hacienda Mr. Hick Beach expuso esta tarde en la Cámara de los Comunes la forma en que serán distribuidos los presupuestos de la Gran Bretaña en el presente año.

Calcula el ministro que los gastos alcanzarán á ciento once millones de libras esterlinas y las entradas producirán ciento diez millones y pico.

El pequeño déficit que resulta en perjuicio del estado será enjugado con las setecientas mil libras esterlinas que en el mismo periodo producirán el aumento de impuesto á ciertas estampillas y los derechos á los vinos.

Agregó Mr. Hick Beach que el año pasado fué mas feliz para la hacienda británica, pues los presupuestos presentaron un superavit de ciento ochenta y seis mil libras esterlinas.

Esto permitió disminuir siete millones de libras en las deudas públicas

Concluyó explicando que si bien hubo bastantes gastos en el año anterior para terminar la guerra del Sudan contra los derviches, esos dispendios fueron compensados triplemente con la suba que alcanzaron las acciones del Canal de Suez.

Acuerdo anglo-ruso

Londres, 12—El periódico «The Morning Post» asegura quedó arreglado un acuerdo entre las cancillerías de Londres y San Petersburgo para que Rusia é Inglaterra puedan obrar en la China sin molestarse mutuamente.

Tempestad en el canal

Londres, 13—Otra tempestad empezó hoy en el canal de la Mancha, interrumpiendo el tráfico.

Salida de una escuadra

Londres, 13—Telegrafian de Gibraltar que hoy zarpó de aquel puerto la escuadra del Canal de la Mancha, para ir á la isla de Cerdeña á saludar á los reyes de Italia.

Noticias de Sargent

Londres, 15—La prensa de esta capital en su mayoria dió la noticia de haber fallecido el pintor Sargent, pero «Daily Chronicle» asegura saber que el querido artista encuéntrase vivo.

De la Argentina

NO HABRÁ EMPRÉSTITO

Los crímenes de Latorre

JUICIOS DE «EL DIARIO»

UN BANQUETE DEDICADO A BROCHETTI

Buenos Aires, 13—El ministro de Hacienda ha desautorizado la version sobre ofrecimiento de un empréstito.

Dice que el gobierno no lo necesita por el momento, resultándole más barato el dinero que obtiene por pequeñas sumas.

Refiriéndose el ministro á la campaña del Congreso que anúnciase sobre el estanco del alcohol, declaró que el Ejecutivo sostendrá la ley vigente, conceptuándola más adaptable á nuestros medios.

—«El Diario» ridiculiza la discusion de la Cámara uruguaya sobre el proyecto de levantamiento de destierro á Latorre.

Dice que éste no ofrece tema para tanto.

Agrega que la imaginacion popular ha hecho del ex-dictador un ser terrible, porque es indudable que si muchos crímenes se cometieron durante su dictadura, sin el asentimiento de Latorre; la responsabilidad de todo cayó sobre éste, hallándose hoy en primeras posiciones muchos de sus cómplices, consejeros ó inspiradores.

— El presidente de la República ofrece para el sábado en su casa un banquete al contralmirante di Brocchetti.

Serán invitados el ministro de Italia, Norte América, etc.

Nuevo sistema de señales

DESCUBRIMIENTO DE UN COMISARIO ORIENTAL

CONSTRUCCION DE FAROS

Buenos Aires, 13—En Barracas al Sur se ensayaron hoy con éxito, barriletes para ascensiones, de señales y otras aplicaciones en un ejército.

El invento fué ofrecido al gobierno por los autores, y éste designó á militares técnicos que hoy presenciaron el experimento.

—El comisario Udabe (oriental), descubrió hoy un crímen cometido hace un año y que permanecía en misterio. Trátase de un homicidio.

El autor fué capturado.

—Se decretó la construccion de varios faros en la costa sur.

Se invertirán en ellos más de 100 000 $ oro.

—El diputado nacional Dávalos acaba de llegar de Salta de regreso de la Puna de Atacama argentina de la que trae impresiones favorabilísimas que ha trasmitido al Presidente de la República. Una compañía inglesa manda allí representantes á estudiar las borateras.

Protesta de los cocheros

VISITAS DE PRELADOS

VENIDA DE BUQUES SOSPECHOSOS

Incidente en un acorazado

Buenos Aires, 13—Como cuatrocientos cocheros de plaza reuniéronse esta noche en el Centro Socialista, el que parece indudable apóyalos.

La sesion fué de lo mas animado y los ánimos fueron caldeándose por efecto de varios discursos.

Los asistentes se juramentaron para asistir mañana á un meeting de protesta contra el retrato, resolviendo incitar ademas á los compañeros para que se unan á ellos; de manera que de hecho la huelga realizaráse mañana.

Por su parte los dueños de cocherías trabajan ante el Consejo Deliberante contra la ordenanza de la Intendencia respecto al retrato y tráfico.

Parece que esas gestiones hállanse en vias de obtener resultados favorables.

—Los obispos chilenos visitaron esta tarde al arzobispo; la entrevista fué cordialísima, el obispo Jara fué á saludar despues al presidente de la República, departiendo largo rato.

Pasado mañana todos los prelados irán á Lujan á impetrar proteccion á la virgen para su mision.

—El jueves próximo llegarán á esta el arzobispo de Lima y los obispos peruanos.

—Comunica el cónsul argentino en Londres la proxima salida para esta de vapores, cuya procedencia anterior es de la India, donde reina la peste bubónica.

El departamento de Higiene con tal motivo ha dispuesto someter á esos buques á una observacion.

—De buena fuente infórmanme que el acorazado San Martin de regreso del Sur, ultimamente tocó fondo

Agrégase que en el libro de navegacion no se ha hecho constar ese incidente.

REVOLUCION BOLIVIANA

LOS VENCEDORES EN ORURO

NÚMERO DE BAJAS

Antofagasta, 13—El ex-presidente de Bolivia, general Alonso, llegó anoche á esta ciudad.

—Ayer entró en Oruro el ejército revolucionario vencedor, siendo objeto de grandes manifestaciones de simpatía.

Las indiadas están tranquilas.

El combate fué una verdadera sorpresa para el ejército de Alonso, que estaba pésimamente organizado y dirigido.

Las bajas de ambas partes fueron quinientas.

—Está confirmada la muerte de Rafael Martinez Campos, argentino, que dirigía las ametralladoras, como tambien la de Villarroel, sargento mayor de artillería, argentino, muy distinguido.

Chile

NUEVA LINEA FÈRREA

RENUNCIA DE UN MINISTRO

CONTRA EL LAUDO ARBITRAL

Santiago, 13 - Empezóse á construir la línea telegráfica de Punta Arenas á Punta Santa Ana.

—La junta del partido conservador ofrecerá un banquete al ministro del Interior electo presidente de aquella junta.

Realizaráse tan pronto como el ministro mejore.

—Varias delegaciones de sociedades obreras celebrarán proximamente una asamblea para cambiar ideas sobre mejor forma de impulsar la industria nacional y dar la mayor importancia posible á la exposicion industrial que se celebrará en Noviembre próximo.

—En la provincia de Linares la agricultura ha sufrido un golpe desastroso con motivo de los últimos temporales.

—Proximamente sale para Europa el ministro inglés de aquí Mr. Gosling.

—Asegúrase que el ministro de Industria ha renunciado la cartera á consecuencia de un conflicto con el de Marina que el vice-almirante Montt provocó, pidiendo que las obras del dique Talcahuano pasaran á depender del Ministerio de Marina.

Montt amenazó otra vez con renunciar el cargo de director de la armada y esto bastó, dícese, para que el ministro de Industrias viérase obligado á presentar su dimision.

—«La Tarde» publica un extenso artículo pretendiendo probar que el laudo dado Buchanan es arbitrario y nulo por no fundarse en ninguno de los títulos de ambas partes.

—Oro á 29.

De los departamentos

SALTO

LA LUCHA COMICIAL

UN CLUB DE EMPLEADOS

CONCILIACION COLORADA

Salto, 13.—Los partidarios de Dufort no pudiendo constituir un club echaron mano del club Venancio Flores que en Noviembre presidió las elecciones anuladas.

Dicho club nombró delegados en su mayoría empleados públicos, comunicando los nombramientos á la Junta Electoral.

Entre los delegados figuran Antonio Villasboas inspector de policías en Artigas, el mayor Veliz inspector de Tablada, Coll Rivas teniente alcalde y varios miembros del Colegio Electoral anulado.

Preside el club Flores el capitan Castagnet empleado de Aduana.

Confeccionóse la lista oficial para Colegio Electoral.

Aparte de cuatro ó cinco ciudadanos honorables que figuran para decorar la lista, el resto iguálase á los elementos votados en el anterior colegio anulado.

La candidatura popular base impuesto en toda la campaña garantiéndose el triunfo en todos los distritos rurales.

La union colorada ábrese camino.

Los colorados en sus entusiasmos por la conciliacion del partido aclaman á Blanco cuyo nombre sirvió de bandera á la reconciliacion.

RIVERA

UN BOLETIN ENÉRGICO

Rivera, 13. — En este momento ocurren los hechos de que dá cuenta el siguiente boletin de un periódico local:

«LOS ESCANDALOSOS—La Junta Electoral despues de una sesion borrascosa en que se quiso imponer sin discutir, abandonó la sala en medio del mayor desórden.

La policía procediendo incorrecta y torpemente por medio de un guarda civil disfrazado de

paisano y revólver en mano aprehendió á los señores Joaquin Fajardo, Eguía y Nano miembros de ese Cuerpo.

La indignacion pública ha llegado á su polo máximo.

Se hace burla y escarnio de los derechos del pueblo para querer imponer una municipalidad juzgada ya por la opinion.

Los que no saben respetar las leyes estando abajo menos pueden hacerlo cuando suban.

Ya sabe el pueblo de Rivera quien es el Cristo que acaba de subir á su Calvario.»

Comerciales

Londres, 13 (á las 1.25 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 48.125 %.

Amberes, 13—El tipo B de la lana peinada ha subido á 5.87 1|2 francos para Setiembre y para Mayo á 5.82 1|2.

Londres, 13—El trigo que ayer estaba á 24 chelines y 9 peniques ha bajado á 24 chelines y 3 peniques, el lino á 31 chelines y 3 peniques y el maiz á 15 chelines 6 peniques.

Amberes, 13—El trigo ha bajado á 14 1|2 francos, el lino á 20 1|2 id y el maiz á 9 id.

Buenos Aires, 13—Los trigos barleta superior se cotizaron de $ 5.20 á 5.50, id bueno de 4.90 á 5.10, id regular de 4.50 á 4.80, id francés especial á 5.45, id superior de 5.10 á 5.30, idem bueno de 4 80 á 5.00, id regular de 4.40 á 4.70.

Se han vendido 900.000 kilos.

—El maiz amarillo se cotizó de $ 3.40 á 3.55 y el morocho de 3.40 á 3.60.

Vendiéronse 100.000 kilos.

—Lanas: cruza fina se hicieron de $ 6.40 á 7.80, id gruesa de 5.20 á 6.00, id mezcla de 6 10 á 7.00, id fina de 6.40 á 9.00, idem borrega cruza de 5.50 á 6.00, id fina de 5.30 á 6 00, id barriga de 3.20 á 3 80.

Se vendieron 500.000 kilos.

—El cambio bancario sobre Londres se cotizó de 48 1|4 á 48 1|8.

—Por novillos se pagaron de $ 32 á 55, por vacas de 24 á 36 y por terneros de 5 á 8.

Buenos Aires, 13—Oro, al contado, 227.60.
Idem para fin de mes, 227.70.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 13.80.
Cédulas J. Provinciales, al contado, 13.70.

cion de las obras necesarias en el edificio que antiguamente ocupó la Escuela de Artes y Oficios, á fin de habilitarlo para Parque Nacional, economizándose así el arrendamiento del edificio que ocupa actualmente aquel. Tambien proyecta la construccion de la cárcel correccional y penitenciaria militar en la isla Libertad y construccion de un cuartel en el Cerrito de la Victoria.

Se anuncia para hoy la aparición del decreto sobre supresión de las partidas para la Artigas y el Flores.

Se habla de otras disminuciones, citándose una rebaja de plazas en el personal de la escolta presidencial.

En las dependencias del Ministerio de Fomento según se afirma en los círculos oficiales, las economías á practicarse ascienden á unos sesenta mil pesos.

Algunos humoristas decian ayer en palacio que todas estas rebajas que se apresura á practicar el gobierno no tienen otro objeto que ponerse en condiciones de realizar los aumentos pedidos con singular continencia por el honorable consejo de higiéne.

Partido Constitucional

Anoche celebró sesion la Comision Directiva del Partido Constitucional.

El presidente dió cuenta á la mencionada Comision, de haberse celebrado la eleccion de convencionales constitucionalistas,—resolviéndose aprobar el escrutinio practicado.

Comision de Ley de sueldos

La secretaría de esta comision ha distribuido entre las distintas direcciones de oficinas públicas, jefaturas y juntas departamentales mas de ocho mil planillas que deben ser llenadas con los datos para la formacion del censo de los empleados públicos, que se ha creido necesario por la Comision para complementar el proyecto de ley de sueldos.

Las siguientes oficinas han contestado ya enviando las planillas con los datos pedidos:

Biblioteca Nacional, Oficina de depósito y canje, Fiscalía del Crímen y Juntas E. Administrativas de Durazno y Rio Negro.

La Comision ha resuelto celebrar en adelante las sesiones de 9 á 11 de la mañana de los dias miércoles y sábados, debiendo reunirse el sábado próximo á la hora indicada.

que la Comision susodicha arriba despues de resumir, por medio de una clara síntesis, las múltiples gestiones que se han hecho con el fin mencionado durante estos últimos 30 años.

He aquí las conclusiones de la solicitud:

«En los momentos actuales, señor Presidente, no cabe esperar que la Municipalidad prosiga en la indolente y descuidada norma que ha traducido su indiferencia para con nuestro vecindario y su injustificada desatencion para las múltiples gestiones incoadas en el largo período de TREINTA AÑOS.

Hoy los Poderes Públicos en todos sus órdenes gerárquicos responden á los legítimos anhelos del pueblo: la obra del gobernante se ha emprendido con brios que aseguran su viabilidad armonizando las ansiedades de los gobernados, con el extricto cumplimiento de un programa de radicales y progresistas reparaciones. Nacionales y extrangeros de todas las clases, de todos los rangos, y de todas las profesiones, se felicitan ostensiblemente de la sábia direccion y acertadas medidas que informan los pasos primeros de una administracion selecta que hará, Dios lo quiera, la felicidad de la Pátria.

Y ese concurso de provechos reales, tambien ha aportado á la Corporacion tan dignamente presidida por U S. elementos divorciados con el marasmo de épocas pasadas, elementos sabiamente seleccionados, que impulsarán, sin duda, la accion eficaz del Municipio, atendiendo primordialmente á las bien entendidas conveniencias generales.

En nosotros, pues, señor Presidente, en nuestros comitentes y en todos los perjudicados por las inundaciones, domina hoy el convencimiento sincero de que se llevará á la práctica la realizacion de las obras que las eviten: las necesidades empujan á ellas, la salubridad las impone, los intereses las exigen, el decoro de esta Ciudad las determina, hasta la desgracia, señor Presidente, hasta la soberanía del dolor compele y conmina á que sean ejecutadas.

Las obras públicas, señor Presidente, y sobre todo obras de este género impuestas por la concurrencia de todas esas circunstancias ineludibles, son más aún que simientes que encierran en potencia la grandeza y prosperidad de las naciones, como acertadamente lo expresa un conocido ingeniero nacional en el preámbulo de su tésis;—ellas «despues del mantenimiento de la « seguridad y del ejercicio de la justicia, forman « el fin mas esencial del Estado.» (Leroy Beaulieu); y ellas se imponen en esta emergencia con el peso de las verdades axiomáticas.

accion de gracias por la mejoria del Papa. Te aseguro que era algo imponente, pero que no inspiraba recogimiento; habria muy cerca de 50,000 personas, parecia que Roma entera se habia vaciado en la iglesia y en la plaza.

La famosa música y coros de la capilla Sixtina eran una maravilla, pero todo esto no inspiraba devocion porque la gente estaba allí como en un teatro. Para rezar me quedo con nuestras iglesias.

Las romanas son un poco mas elegantes que las del resto de Italia que francamente, para mi gusto, se visten muy mal.

Acabo de escribirle á Mme. Carrau pidiéndole me diga que es lo que se usa mas allí, para no llevar nada parecido; sobre todo en sombreros. Quiero ser original.

Aquí recibí dos vestidos que Lucia me habia apartado; uno de ellos ha llamado la atencion en Niza; es de paño manteca, diré así, todo bordado á jours y fe pilla finita, no tiene ni un pliegue, se abrocha adelante, así que las mujeres—yo—parecen embolsadas. *C'est tres chic.*

Estuve ayer á visitar al ministro argentino, doctor Enrique B. Moreno, amable y simpático caballero.

Se embarcará para esa el 1o. de Mayo acompañado de su familia.

*** Entre el simpático y laborioso gremio de modistas y costureras, radicado en la ciudad de Minas, germina la idea de obtener mayor retribucion que la actual, á cuyo efecto procuran adhesiones para dar el golpe con seguridad.

Puede decirse, pues, que la aguja está suspendida sobre el presupuesto doméstico de numerosas familias.

¿Quién resiste á ese agudo instrumento, valientemente esgrimido por aquellas sacerdotizas de la moda, que adoptan en su provecho económico la varonil divisa de *l'union fait la force*?

*** Un concurrente nos escribe lo que sigue, á propósito de una animadísima tertulia en la estancia del señor Platero, Libertad:

«Mi amigo:—Aún palpita mi corazon de entusiasmo. ¡Qué paraiso, qué encantado jardin de bellezas!.. Por lo pronto, pues va á partir la paloma mensajera, confío á sus alas esta nómina incompleta de concurrentes:

Señoritas Rosario Calleros, Agustina Ramos, Leopolda, Maria y Catalina Reyes, de Suarez, Mariana Porrado, Ermelida Uribarne, de Pacheco, Rosa y Gumersinda Rodriguez, Maria Diaz, Sofía Diaz, Maria y Lola Largacha, Ramona y Adela Rocha, Dominga Isuibejeres, de Borges, de Rivero, de Viera, de Velazco, de Iribarne y la gentil Maria Platero y tantas otras que la in-

VALOR DE LA PROPIEDAD

Se registraron ayer las siguientes escrituras de venta:

De un campo situado en el departamento de la Colonia, lindando con el arroyo de la Colonia. Area superficial, 741 hectáreas 8144 metros. Precio $ 12 315.72. Escribano, Francisco Veira.

De un terreno situado en el barrio General Garzón, con frente á la calle Monte-Caceros. Area superficial 787 metros 79 decimetros. Precio $ 58.81. Escribano, Francisco Veira.

De un terreno situado en el barrio La Comercial, con frente á la calle Nueva Palmira. Area superficial, 317 metros 83 decímetros. Precio $ 63.56. Escribano, Alejandro de la Sovera.

De un terreno situado en la manzana número 21 del pueblo de los Pocitos, con frente á la prolóngacion del camino de Pereira. Area superficial 21 metros 48 centímetros de frente por 42 metros 95 centímetros de fondo. Precio $ 1575 Escribano, Osvaldo Acosta.

De un terreno situado en el Buceo, lindando con el camino de la Union á Carrasco y con el arroyo del Buceo. Area superficial 58 hectáreas 7851 metros, 34 decímetros. Precio $ 1000. Escribano, Eduardo Pittaluga.

De un terreno con montes, situado en Las Toscas, seccion de Mosquitos, departamento de Canelones. Area superficial, 1 hectárea, 8147 metros. Precio, $ 65. Escribano, Juan Beheregaray.

—Se anotaron ayer los siguientes préstamos hipotecarios:

En el Registro de la primera seccion: $ 2000 al 9 por ciento anual.

En el Registro de la segunda seccion: $ 10.000, 4000 y 3000 al 9 por ciento anual; $ 2200 y 500 al 1 por ciento mensual.

Noticias militares

LIBERTAD DE ENCAUSADOS

EL TENIENTE ORDEIX Y SUBTENIENTE TRONCOSO

EL 2.º JEFE DEL 1.º DE CABALLERIA

OFICIALES PROPUESTOS

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias,** exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripción** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscrición de **treinta y dos columnas, de gran formato,** repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publican con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

EL SIGLO, interesado en corresponder á los estímulos de la protección pública ha contratado un espléndido **Servicio telegráfico europeo y de Sud-América,** cuyo servicio **es exclusivo** para él y representa anticipación notable respecto á los demás diarios locales, complementado con abundantes informaciones telegráficas de toda la campaña acerca de **negocios rurales, estado de los campos, policía, administración de justicia, movimiento escolar y otros asuntos diversos de indiscutible interés.**

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripción ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
" semestre. . . .	5.50
" año	10.00

EDICION POPULAR

La otra edición, la edición popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripción y no aparece en ella ni el editorial, ni el dia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales. Tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edición de gran formato.

MUNICIPALIDAD

meros 30 y 35, averiándose algo los cascos. Es cuanto tiene que declarar.

Movimiento en el puerto—Ultima hora—Salidas:—Vapor nacional Tabaré, para Mal-

FOLLETIN (5)

Alfonso Daudet

Fromont y Risler

cio, solia decir aquel hombre de honrado corazon, que más adelante yo me encargo de establecerla.»

Precisamente se decía que la señorita Le Mire pensaba retirarse del comercio, pasados algunos años y esto era una buena proporcion.

Su padre la acompañó una mañana, una de esas mañanas tristes de Noviembre, á la calle de Roi Doré, al cuarto piso de una casa vieja, más destartalada y más lóbrega aún que la suya.

En el portal estaban colgadas una porcion de placas con letras doradas y en las que decía: «Fábrica de neceseres, cadenas de doublé, juguetes para niños, instrumentos de precision, ramilletes para novias y doncellas de honor, especialidad en flores naturales», y encima de todo esto un escaparate lleno de polvo, en donde habia unos cuantos collares de perlas amarillentas, racimos y cerezas de cristal, rodeando el pretencioso nombre de Angelita Le Mire.

¡Qué casa más horrorosa!

No podia compararse con el descansillo de la en que vivian los Chébe, porque en aquel, aunque se caia de viejo, se alegraba su vista con su gran ventana y el horizonte que la fábrica dejaba al descubierto... Una escalera estrecha, una puerta pequeña, una hilera de habitaciones todas pequeñas y frias, y en la última, una soltera con peinado de bucles, mitones de torzal, ocupada en leer una grasienta entrega del Periódico para todos, cuya lectura abandonó con cierta contrariedad.

Sin moverse de su asiento, recibió la señorita Le Mire (así, en dos palabras), al padre y á la

fué lo que lo indujo al homicidio; y atento á lo que determina el art 317 y concordantes del Código Penal, se condena á Nieves Ferreira á once años de penitenciaría y á las prestaciones legales, debiendo sufrir un mes de reclusion celular y continua y absuélvase de culpa y pena á Tomas A. de Oliveira y Miguel Perdomo, en mérito de que el fiscal no entabla accion contra ellos, declarándose no obstante que ha habido mérito para el procedimiento observado.

Por falsificacion—Esta tarde á la 1 y 30 p. m. se verá en juicio público en el Juzgado del Crimen de primer turno actuando el doctor Andrés Montaño, la causa seguida á José Cappozzali por falsificacion de monedas.

Componen el jurado como titulares los señores Carlos M. Mañosas, Juan T. Clulow, Manuel Sereijo y Servando Olivera Calamet y como suplentes los señores Reinaldo Arraga, Conrado Fulgraff, Luis Cores y Guillermo Carrau.

Acto de compañerismo—En el dia de ayer la mayoría de los jueces letrados de la capital estuvieron á saludar al señor juez del Crímen doctor don Andrés Montaño, deplorando todo ellos el incidente habido con el doctor Palomeque y que es del dominio público.

Juicio público—Tribunal de Apelaciones de segundo turno. En la audiencia del dia de hoy viernes 14 de Abril á la una p. m se verá en juicio público, la causa criminal seguida de oficio por el Ministerio público, contra Martin Medina por imputación de homicidio; siendo jurados los siguientes señores: Laudelino Vazquez (hijo), Juan P. Pasicot, Juan D. Mendaro, Julio Moretti, Alfredo Herránz, Juan Vallaro, Pedro Pijuan, Valentin S. Quiñones, José A. Mora, Pedro Munyo, Lorenzo Larghero, Antonio Pongibove, Francisco Casaravilla, Manuel M. Macció, Ricardo Vellozo y Luis V. Fornari.

SPORT

La cátedra anduvo mal en las carreras de ayer en Buenos Aires. Ni uno solo de sus candidatos figuró en la vanguardia. La jornada fué para los *outsiders*, y de ahí que los dividendos hayan subido de 10 pesos.

Catarata, la vencedora de la primer carrera, es hija de Jonquill y Catel, y la cuida el compositor Martin de los Santos

El domingo se correrá el Premio América—un carreron en que están Yerba Amarga, Brick, Salto, Chaná, Filou, Balcarce y... la mar!

He aquí los dividendos producidos por los vencedores de ayer en Belgrano:

Ganadería y Agricultura

Las marcas de fuego—Tienen verdadero interés para los estancieros las justas observaciones que se registran en la carta y circular que en seguida publicamos:

Montevideo, 13 de Abril de 1899.—Señor Director de EL SIGLO.—Presente.—Muy señor mio: —Me permito remitir á Vd. bajo pliego una circular tratando de los perjuicios que ocasionan en los cueros las marcas exajeradas y colocadas en paraje inconveniente en el ganado vacuno y caballar.

Esta circular me ha sido enviada por la Cámara de Comercio de Amberes y su presidente me pide quiera hacer la propaganda necesaria, á fin de remediar en lo posible el mal, que tan valiosos intereses afecta; y es por eso que no dudo, que Vd. dará cabida de la presente en su importante diario y hará la propaganda que crea pertinente, para que este asunto llegue á conocimiento de los numerosos suscriptores á quienes pudiera interesar.

Tambien he puesto en conocimiento del señor Ministro de Fomento de los antecedentes que motivan la presente, quien inmediatamente se ha dado cuenta de la importancia que ofrece el asunto, prometiéndome ocuparse de él.

Agregaré todavía que en Buenos Aires los señores Arning, Brauss y C.ª á quienes represento aquí, están haciendo idéntica propaganda para combatir los perjuicios, que no solamente sufre el productor de ganado, sino tambien el fisco.

Agradeciéndole de antemano todo lo que usted haga en este sentido, aprovecho la oportunidad, para saludar al señor Director con toda consideración, ato y S. S.—*O. Fischer.*

La cuestion muy interesante de las marcas de fuego del ganado, vuelve á hacerse presente con un carácter de gravedad debidamente averiguado, en lo que ataña los cueros procedentes de la América del Sur, y agita con razon á cuantos están interesados en este ramo del comercio

El favor especial de que siempre gozaron los cueros del Rio de la Plata en todos los Mercados de Europa va desapareciendo poco á poco, y la causa principal de este estado de cosas es, sin contestacion alguna, debida al aumento considerable de las marcas de fuego, especialmente en cuanto se refiere á los cueros procedentes de los saladeros de los Rios. Las estadísticas recogidas en varias tenerias importantes en Europa

Vapores á salir para ultramar en Abril

Dia	Nombre	Destino
14	Les Andes	Marsella y escalas
14	Wittekind	Southampton y escalas
14	Papanni	Lóndres y escalas
15	E. Barrozo	Paranaguá
15	Magdalena	Southampton y escalas
15	Liguria	Valparaiso y escalas
15	Menphis	Hamburgo y escalas
15	Modestia	Pacífico
15	Luciana	Hamburgo y escalas
16	R. Rubattino	Génova y escalas
16	Médoc	Burdeos y escalas
16	Pernambuco	Hamburgo y Vigo
18	Minho	Southampton y escalas
19	Espagne	Marsella y escalas
19	D. di Génova	Génova y escalas
20	Petofi	Génova y escalas
21	Orellana	Liverpool y escalas
22	La Plata	Burdeos y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Stella d'Italia—Gran compañia de zarzuela Dirijida por el primer actor cómico Eduardo Carmona.

El sábado 15 de Abril—Se pondrá en escena: 1.º La comedia en un acto «Marinos en tierra» y 2.º la zarzuela en 2 actos «El Postillon de la Rioja.»

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches.

Sótano San Carlino Compañía cómico lírica Cosmopolita.—Alfredo Laudicio, cómico napolitano—Gran novedad—Guitarristas criollos.

Baños de Gounoilhou—PARA HOMBRES Y SEÑORAS—De Isidro Anchusteguy.—Grandes reformas y piletas para criaturas—A todas horas del dia los bañistas podrán hacerlo á la sombra.

AVISOS

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 16 del corriente, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

Animales finos para criadores, etc.

A las tres de la tarde, daremos principio al remate de un magnífico lote de animales finos, para cria, etc, á saber:

Diana, yegua zaina, pura, anglo-normanda, con pedigree, servida por el hermose padrillo «Dominó», raza hanoveriana.

Gioconda, yegua zaina, pura, id id id.

Juno, yegua zaina, pura, id id id.

Leda, yegua mora, pura, raza Hunter, importada, servida por «Dominó.»

Friné, mestiza de árabe, adiestrada para tiro.

Una potranca, tostada, mestiza, de 3 años, hija de «Tánger», padrillo árabe.

Un potro, puro, hanoveriano, entero, oscuro, de 4 años, hijo de «Dominó.»

Estarán en El Tattersall, la víspera del remate

EN SEGUIDA

Colon, padrillo zaino colorado, 5 1|2 años, raza Yorkshire puro, hijo de padres importados, tira solo ó en yunta.

Dictador, padrillo tordillo rosillo, 4 1|2 años, razo Yorkshire puro, hijo de padres importados, tira selo ó en yunta.

Recomendamos estos dos hermosos animales, son sanos, fuertes y buenos trotadores. 795-ab.11

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 16 de Abril. en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50. esquina Cuareim.

30 buenos potros mestizos, de alzada—15 mulas criollas

A las dos de la tarde daremos principio al remate de un magnífico lote de potros mestizos de la afamada raza Trakelmen, especiales para carruajes y tiro liviano, animales de 3 á 4 años, bien formados y resistentes para el trabajo.

30 hermosos potros mestizos, procedentes de la conocida estancia San Jorge, propiedad de don Pedro Zalazar, costa de San Salvador, Soriano.

EN SEGUIDA

Un lindo lote de 15 mulas criollas, en perfecto estado de gordura, de 3 á 4 años, animales fuertes y superiores para el tiro.

7 mulas adiestradas para tiro.

5 buenos cerdos criados á maiz.

Estarán en El Tattersall la víspera del remate. 782-ab.9

Laugarou y Vallaro

Importante remate de averías, etc,—Del cargamento del vapor inglés Bellova, encallado en Punta del Este (Maldonado.)

EL VIERNES 21 de Abril, 1300 piezas maderas, nogal, fresno, haya, álamo, hickory y roble. Fierro, glucosa, ruedas y ejes para tranvias, 500 cascos aceite mineral (gas oil), etc.

Duodécimo remate—En la Barraca Inglesa número 2 (antigua Grolero) calle 25 de Agosto 312, entre Cerro y Juncal.

A la una de la tarde en punto, con permiso de la Direccion General de Aduanas, por órden del capitan del citado vapor, con intervencion de los señores agentes de seguros y por cuente de quien corresponda, procederemos al remate de una gran parte del cargamento del referido vapor procedente de Nueva York con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, consistente en

163 hermosas columnas fierro para postes telefónicos, telegráficos, etc., conveniente tambien para cañerias.

5 cajones casquetes fierro para las mismas columnas.

299 ruedas fierro para trenvias, ferrocarriles, zorras, etc.

38 cajones ejes fierro para las mismas ruedas.

797 barras fierro, varias medidas.

564 atados fierro en barras, varias medidas.

137 caños fierro surtidos.

277 atados fierro galvanizado surtidos.

174 caños fierro galvanizado surtidos.

124 planchas fierro.

115 barras fierro ángulo y T.

24 caños fierro surtidos.

500 cascos aceite mineral (gas oil.)

98 id glucosa.

49 piezas madera haya.

84 id id hickory.

387 id id fresno.

529 id id nogal.

79 id id álamo.

238 id id roble y gran variedad de artículos que estarán á la vista.

Venderemos los artículos despachados, al contado y sin reclamo. Exigiremos á todo comprador una garantía en dinero al entregarle el boleto. 804-ab.12

Landinelli Cervetti y Ca.

DE AVERIAS

Por órden de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, venderemos lo siguiente:

EL VIERNES 14 del corriente á la una en punto venderemos en remate público, al contado y á la vista, en el segundo patio del despacho de Aduana.

P. M.—7784—Venido por el vaper Pfalz 901 metros pana de colores. 802-ab.12.

Manuel G. de Zúñiga

De la moderna y bien construida casa baja, calle Artes 48 entre Joanicó y Monte Caseros (Villa de la Union) ocupada por el coronel don D. Erausquin.

EL DOMINGO 16 de Abril corriente, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor dicha finca por ausentarse su propietario, comerciante don José Lago, para Europa. Venta liberal, mitad al contado y mitad á un año de plazo con el interés del medio por ciento mensual.

Esta finca está construida en terreno de 13 1|2 varas de frente al Oeste por 37 y 1|2 varas de fondo, consta de escritorio, sala, 4 dormitorios, comedor, 2 piezas de servicio, 2 zaguanes, 2 patios, terreno preparado para jardin, algibe, cocina, arrimos á cobrar, explendido frente con 3 balcones con celosias, etc. etc. El comprador entregará al caer el martillo 150 $ en garantía. Títulos superiores. Domicilio del rematador: Sierra 183 B esquina Uruguay. 723-ab.4.

Manuel M. Macció

AL MEJOR POSTOR

De 5 solares de terreno: 3 en la Villa de la Union y 2 en el Barrio «La Comercial»

EL DOMINGO 16 de Abril, á la 11|2 p.m. y en punto venderemos en remate público, en los respectivos parajes de su ubicacion, sin reserva ninguna, por lo que quieran dar: 1.° un solar de terreno ubicado en la Villa de la Union de 20 metros 471 mls. de frente al Sud, á la calle Fray Bentos entre las de Industria y Agricultura, por 45 metros y 236 mls. de fondo, área total 928 metros 32 centímetros igual á 1328 vs. 68 cents. cuadrados; 2.° dos solares contiguos compuestos el 1.° de 15 metros 204 mls de frente al Sud á la calle Monte Caseros, por 40 metros 843 mls. en el costado Norte, por [illegible] metros [illegible] cents. en el costado Este y 3 metros 96 cents. en la línea Norte, encerrando una área superficial de 521 metros 55 cents. igual á 706 varas 80 cents. cuadrados; 3.° otro solar contiguo al anterior compuesto de 11 metros 157 mls. de frente al Sud á la misma calle por 42 metros 95 cents. de fondo al Norte, área total 479 metros 47 cents. igual á 649 vs. 80 cents. cuadrados.

EL MISMO DIA Á LAS 2 1|2 P. M.

En el paraje de su ubicacion 2 solares contiguos situados en el Barrio «La Comercial», compuesto cada uno de ellos de 10 metros 50 cents. de frente al Este á la calle Fé, hoy (Patria) entre Nicaragua y General Pagola, por 26 metros de fondo al Oeste, formando cada uno de ellos un área superficial de 262 metros 50 cents. ó sean 355 vs. 74 cent. cuadrados.

Títulos garantidos, los que están á la disposicion de los interesados en la escribanía de don Demetrio Ray calle Ituzaingó núm. 166 (altos).

Garantía de la oferta por cada solar $ 20. 778-ab.11

Manuel M. Macció

De 30 potros mestizos (especiales),—3|4 sangre «Cleveland Roans» y «Trakenen» procedentes del Cabaña de [illegible] propiedad de don Diego Bellboy.

EL DOMINGO 23 de Abril, á las 1 1|2 p. m. en el local de [illegible] á la «La Luz Eléctrica» [illegible] potros, hijos de los notables padrillos «The Monit» y «Excelsior» ambos importados.

Los animales son de gran alzada, muy lindas formas y de inmajorable sangre.

Recomiendo mucho este remate á las personas interesadas previniéndoles, que hay varias yuntas preciosas de pelos tordillos negros, colorados, doradillos, tostados requemados y un espléndido potro rosillo colorado.

6 caballos de silla, mansos, nuevos, de pelos tapados y de formas correctas.

Estarán en el local el dia víspera del remate. 793-ab. 11.

Luis A. Caprario

Con autorizacion judicial.—De la central casa de altos, propiedad de la sucesion de don Diego Carsoglio. Situada en la localidad de mayor importancia de la vieja ciudad, inmediato al mercado Central.—Calle Camacuá números 73 y 75, al lado de la esquina de Ciudadela. Tasada sumamente bajo 4512 $ 33 centésimos. Base para la venta 3008 $ 22 centésimos.

EL DOMINGO 15 de Abril, á las 3 de la tarde, procederé por disposicion del señor Juez L. de lo Civil doctor Regules, al remate de esta buena propiedad de renta, que consta de toda clase de comodidades y se halla en perfecto estado. El adoquinado, vereda y arrimos pagos, lo mismo que el caño maestro, que es de tubos ingleses y tiene el gran sifon en la calle. La tasacion es bajísima, visiten la casa y se convencerán de que no hay nada más conveniente y barato. Se previene que el remate se efectuará en la misma casa, que no se admitirá oferta menor de las dos

terceras partes de la tasacion y que el comprador consignará en el acto del remate 250 pesos á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Los títulos que se garanten buenos, están á disposicion de los interesados en la oficina del Juzgado, calle Rincon número 165. Más informes ver al rematador en la calle Zabala número 152. 727-ab. 5.

Alberto Salvagno

De todos los ricos muebles que adornan la casa calle Sierra número 155a consistentes en muebles de sala, dormitorios, comedor y escritorio.—Ademas: platinas, cristales, porcelanas, plantas y utensilios de cocina.

EL DOMINGO 16 del corriente á la una en punto de la tarde, venderé al mejor postor todos los ricos muebles, platinas, porcelanas, cristales, etc., que adornan la casa citada y cuyo detalle se dará por carteles.

EN EXHIBICION—El sábado 15 desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. 765-ab 8.

Alejandro Victorica y Ca.

En los corralones de Cazalá.—Arroyo Seco.

12 vacas lecheras mestizas suizas.—Marca estancia La Virgen.

EL DOMINGO 16 del corriente, á las 2 p. m. venderemos al mejor postor doce vacas lecheras mestizas suizas con cria al pié. Todas recien paridas.

Recomendamos á los interesados este buen lote de animales especiales para familias por mansas y lecheras. La mejor recomendacion es su procedencia.

Podrán verse en el mismo local el dia antes del remate. 771-ab 8

Francisco Piria

A plazos larguísimos y mensualidades pequeñas—200 solares en el centro de Montevideo.—Amanzanamiento oficial.

EL DOMINGO 16 de Abril, solemne inauguracion del Barrio Diego Lamas. En el paraje conocido por Estanzuela. ¡Al Sud! ¡Al Sud! ¡Al Sud! Es decir, en el sitio más pintoresco, más alto, más panorámico y más saludable de Montevideo A cinco cuadras del taller de don Bosco y lindando con el Parque Nacional y jardines públicos decretados oficialmente. Frente á la calle Constituyente, con trenvia delante del terreno, calles ámplias, verdaderos bulevares de 17 metros de ancho. Frente á las calles Alejandro Guerra, Mauá y Buschental, Chuy, Cololó, Libertad, Porvenir y Tacuarí. A 6 minutos de la Plaza Matriz. Espléndida localidad gran altura.

Mensualidades pequeñas al alcance de los desheredados de la fortuna.

Solares frente al tren á 8 $ por mes.

Solares grandes interiores á 6 id id id.

Solares regulares interiores á 5 id id id.

Solares regulares á 4 id id id.

Una espléndida casa, con varias piezas y todas las comodidades y una gran área de terreno, pagadera á 70 meses de plazo.

Toda de material, azotea, pisos y tirante de lo mejor, reja de fierro, un gran algibe, jardin, quinta y espléndido parral.

Todo vá al muere.

Todo debe venderse de cualquier modo y por lo que den.

No deberíamos vender en estos momentos en que el pais al fin va a entrar en una era de verdadero progreso y bienestar, pero La Industrial posee muchos terrenos y no hay más disyuntiva que vender para arbitrar recursos y hacer frente á nuestros compromisos

Antes de un año estos terrenos valdrán el triple del precio á que hoy los van á comprar y pagaderos á larguísimos é interminables plazos.

Los títulos como todas las propiedades que vende

La Industrial

son de primer órden y todo el terreno está amanzanado, sub-dividido y amojonado lote por lote por el agrimensor don Guillermo Rodriguez.

Como central, como panorámico, como importante, ningun barrio de los muchos que ha fundado La Industrial, ninguno reune las condiciones favorables que reune el

Barrio Diego Lamas

Orden del remate.

Pasaje gratis ida y vuelta para todos.

El domingo 16 de Abril á la 1 y 1|2 en punto de la tarde saldrán de la calle Perez Castellanos esquina Piedras (Mercado del Puerto) 30 wagones conduciendo gratis ida y vuelta á los que deseen visitar la localidad.

A la 1 y 40 el convoy se detendrá en la Plaza Independencia frente á la pasiva, á la 1 y 50 en la calle 18 de Julio y Santa Lucia, frente al pabellon, para que tomen asiento los pasajeros que no quieran ir á tomar los trenes al punto de salida.

No hay obligacion de comprar:—venga usted y vea. No faltarán los que piensen en el porvenir y solo esperan la ocasion que les ofrecemos para adquirir un precioso lote de terreno en la forma liberal que lo hace esta empresa.

Por planos, programas y boletos, calle Treinta y Tres número 216, oficina de La Industrial. 790-ab. 11.

Eastman y Lauz

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don Manuel Iglesias y Hno. contra don Julian Abellan, incidente por costas se hace saber: Que el dia diez y seis del entrante mes de Abril á las cuatro p.m. en el lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don Juan Eastman asistido del actuario y alguacil auxiliar del Juzgado á la venta en pública subasta de la tercera parte que corresponda á don Julian Abellan en un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en la calle General Farias, antes Uruguayana número 51, compuesto dicho terreno de setecientos setenta y nueve metros cuadrados, lindando por el frente al Este con la calle General Farias, por donde mide veinte y cuatro metros, por el fondo al Oeste con el doctor don Antonio E. Vigil, mide catorce metros veinte centímetros; por el Norte con doña María Perrone, por cuyo lado mide cuarenta y un metros y por el Sur con la fraccion número dos hoy de don Conrado Moller, en cuyo lado mide cincuenta y siete metros cincuenta centímetros; cuya propiedad ha sido tasada en su totalidad en la cantidad de mil ciento dos pesos noventa centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio á los efectos de derecho. Los títulos y demas antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte número 19.—Montevideo, Marzo 29 de 1899.—*Cayetano José Piccardo*, escribano.

Por más datos ver á los rematadores en su escritorio calle Piedras 157 ó en la Bolsa de Comercio. 695-mz. 30.

Eastman y Lauz

Importante remate de dos fracciones de terreno.—Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco General Uruguayo.

PRIMERA FRACCION—16.709,42 metros ó sean 22.625,14 varas en el Camino de la Aldea.

SEGUNDA FRACCION—14.757,62 metros ó sean 20.000 varas en el Camino de Lima entre el Camino de la Aldea y el Camino Rivera.

EL VIÉRNES 21 del corriente mes de Abril, á la 1 1|2 p. m., en el vestíbulo de la Bolsa, venderemos al mejor postor y dinero de contado, los dos indicados terrenos.

Camino de la Aldea

16.709,42 metros, teniendo por frente al Este sobre el Camino de la Aldea 93 m. 60, al Oeste 61,10, lindando con don Antonio Blanco; al Sur 231,30 lindando con don Nicolás Chiappara y al Norte 307,50 por donde linda con el señor Martin [illegible]

Camino de Lima

14.757,62 metros, teniendo por frente al Este sobre el Camino de Lima 143 metros, al Norte, por donde linda con don Gerónimo Vallarino 119.70, al Sur 91.05, lindando con Sieva y al Oeste 141, lindando con los señores Ciriaco, Manuel y María Hernandez. Este terreno tiene una casa de material de tres piezas.

Estos terrenos son espléndidos para formar en ellos quintas, rodeados de poblacion y dada su posicion están llamados á ser de gran porvenir.

Están arrendados sin contrato.

Los títulos buenos y están á disposicion de los interesados en la escribanía del señor don Eduardo Simon, calle Misiones número 198.

El comprador consignará el 10 % en garantía de su oferta.

Por más informes dirigirse á la oficina de la Comision Liquidadora, calle Piedras número 188, de 2 á 4 p. m. ó á la oficina de los rematadores calle Piedras 157.

Los carteles fijados en los mismos terrenos indican su ubicacion. 794-ab. 11.

Eastman y Lauz

Para pago de un crédito constituido á favor del Banco Nacional y por órden de la Comision Liquidadora del mismo.

De una fraccion de campo de pastoreo, con las poblaciones que contiene, ubicada en la jurisdiccion de la Aldea; sexta seccion del departamento de Tacuarembó, á inmediaciones del Ejido del pueblo San Fructuoso. Tasado á razon de tres pesos la hectárea, siendo la base para su venta las dos terceras partes de su tasacion, ó sean dos pesos la hectárea.

¡Ojo pichincheros y pequeños capitalistas! Fíjense bien en la tasacion y digan si no es una verdadera pichincha el poder hacerse casi de una suerte de estancia por la ínfima suma de tres mil seiscientos pesos más ó menos.

EL DIA 28 de Abril á las 2 p. m. en presencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederemos al remate del referido campo, que se compone de 1726 hectáreas, 27 áreas y 95 centiáreas y los derechos de propiedad á otra superficie de 80 hectáreas, comprendidas en el mismo campo, formando la totalidad de 1806 hectáreas, 2795 centiáreas, que lindan por una parte con terrenos del coronel Andrés Klinger hoy de don Nicolás Morillo, por otra parte con terreno de chacra y don José E. Travieso, por otro con el Arroyo Tranquera y por otro con terreno de don Juan M. Oliver.

El comprador deberá al 10 por ciento en garantía de su oferta. La venta se hace libre de contrato de arrendamiento y con títulos buenos, los que están á disposicion de los interesados, como el plano respectivo en la oficina de la citada Comision Liquidadora.

Escritorio de los rematadores, Piedras 157. 809-ab.13.

Cárlos y A. Larriera

8.° REMATE FÉRIA

EL MIÉRCOLES 19 del corriente (fiesta patria), celebraremos en la ciudad de San José nuestro 8.° remate-féria.

Concurrirán varios criadores del país y entre otros un industrial con 435 bolsas carbon. 791-ab. 11.

Mendoza Garibay

EL JUEVES 20 de Abril, á las 2 de la tarde (en el vestíbulo de la Bolsa)—Por órden y cuenta del Banco General Uruguayo, en liquidacion.

De 4 fracciones de terreno situadas en el

Cerrito de la Victoria

que forman parte de las manzanas núms. 82, 96 y 97 y la manzana conocida por el Molino de Bossio que tiene un área de 15 660 v c—11,008 m. c. con una gran casa de azotea y dos aguas techada de teja; el edificio del molino de viento; dos casitas de dos aguas techadas de teja, un algibe de agua superior y un buen manantial.

Areas de las fracciones:

Núm. 82—4591 m. c. ó sean 6016 v c 68.

Núm. 96—6899 m. c. ó sean 8236 v. c. 80.

Núm. 97—3725 m. c. ó sean 5049 v. c. 47.

Areas reunidas: 25,723 m. c. ó 37—31861 v c. 95.

Con esta pequeña demostracion hemos dado á comprender que lo que se vende es precisamente la parte superior, la más elevada, la cúspide del CERRITO DE LA VICTORIA, histórico por ser allí el punto inicial de nuestra emancipacion política, sellada con sangre generosa de patriotas contrarestando el empuje de los heróicos españoles,—glorioso epopeya nacional, cantada en sublimes estrofas por el ilustre vate Figueroa.

Desde los alrededores de la preciosa Montevideo nada hay que se le iguale: el panorama es sorprendente; no se presenta á la vista la ciudad engalanada con las hermosas quintas que le sirve de cintura verde y frondosa, teniendo al Oeste el Cerro Gallo y el Cerro que le cierra á la entrada.

Las mejoras importantes que hemos mencionado son un aliciente más para el adquiriente, por tratarse de un REMATE AL MEJOR POSTOR, dinero de contado y ó oro sellado y se dará la opcion al comprador.

TÍTULOS GARANTIDOS

Están á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Eduardo Simon, Misiones 198.

Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. Los terrenos se entregarán deslindados y amojonados por el agrimensor señor Alfredo Lerena.

Garantía: 100 pesos por cada fraccion.

El plano estará en exhibicion en la Bolsa de Comercio y se entregarán á los interesados en la oficina de la Comision Liquidadora, calle Piedras 188 y Andes 222 A. 783-ab.9

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 23 de Abril á las 4 de la tarde. **Linda casa quinta—Agraciada 651**

Inmediata al mirador de Suarez lindando con las conocidas quintas de la sucesion Chiarino, (antes Gayoso), don B Caviglia y Vaeza Ocampo. Mide 46 metros ó sean 53 vs. 55 c. con frente al Oeste sobre la importante calle Agraciada.

Esta quinta tiene una superficie de 3108 m. c. equivalentes á 4618 vs. c 41 d. Ha sido construida con materiales de primera calidad y tiene una distribucion interior perfectamente dispuesta reuniendo todas las comodidades. Consta de 8 habitaciones: una espaciosa sala, 3 cómodos dormitorios, espléndido comedor con estufa, gran sala billar, 2 lindas piezas de altos, 1 buena despensa, 1 bonito cuarto de baño con todos sus útiles, cocina, 2 letrinas, 1 para familia de último sistema y 1 para servicio, cochera, caballeriza y galpon para peones, 1 elegante vestíbulo al frente que mide 36 m. c. con escalera y piso de mármol que va al precioso jardin que rodea el edificio. Gran corredor con columnas de hierro de 20 m. de largo por el costado Norte. Al frente tiene una sólida y elegante verja de hierro, con pared y pilares de ladrillo y cal, el porton de entrada es exprofeso para carruajes. Los costados de la quinta son hechos de pared de cerco y alambre; hay como 50 árboles frutales procedentes del establecimiento de horticultura del señor Basso; durazneros, manzanos, guindos, ciruelos, etc., etc., todo de clase exquisita, plantas de adorno y flores de mérito, en los jardines. Las mejoras han sido muy costosas; toda la tirantería hace muy poco tiempo que fué colocada y es de hurunday, los cielorasos son de yeso, hasta en el cuarto de baño; puertas y ventanas de cedro y pisos de pino de tea, servicio de aguas corrientes, cañerias y aparatos de gas en todas las piezas.

Los caminos han sido macadamizados y balastrados en todo el jardin. Hay muchas mejoras cuyo detalle es de menor importancia, formando todo este conjunto de comodidades el *confort* y elegancia aun para el más exigente en materia de buen gusto.

Arrimos, adoquinados y vereda, todo pago.

Los títulos son superiores y están á disposicion de los interesados en la escribania del señor Benjamin Pereyra, calle Zabala núm. 172

Esta hermosa casa-quinta está actualmente alquilada en el ínfimo precio de $ 60 mensuales, sin contrata. ¡En 1895 ganaba 110 pesos!!

Base de la venta $ 10.000 al contado en oro sellado.

Garantía de la oferta: 1000.

Por planos y cualesquier otro dato, Andes 222 A, de 1 á 2 p. m. 808-ab.13.

Pascual Quartin

Por orden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco General Uruguayo.

EL DOMINGO 23 del corriente, á las 3 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion

DE 13 ESPLENDIDOS SOLARES

situados en el Barrio Cristóbal Colon, á una suadra de la calle Burgues, frente á la quinta de Margat, linderos con las hermosas quintas de los señores doctor José Romeu, J. Comas, Federico Westhofer, Juan Font y Mariano Aguirre;—á seis cuadras mas ó menos de la Iglesia del Reducto y con líneas de tranvias en todas direcciones. Solares de distintas áreas y todos con frente á calle de 12 metros; terrenos altos y firmes y libres de terraplen y desmonte. Posicion excepcional y considerada una de las mas pintorescas de los alrededores de la capital.

A las 3 1|2 en punto de la tarde del domingo ya indicado voy á proceder, pues, por orden de la Comision Liquidadora, á la liquidacion definitiva de esta propiedad que actualmente se compone de 13 solares, con orden terminante de venderla en el dia y por cualpuier precio.

Notifico esta condicion especialísima á los señores interesados para que concurran con puntualidad á la cita.

VENTA AL MEJOR POSTOR

El comprador consignará en garantía de su oferta treinta pesos por cada solar.

Los terrenos serán entregados debidamente deslindados y amojonados por el agrimensor del Banco señor Alfredo A. Lerena.

Los carteles fijados en los terrenos indicarán su ubicacion.

TÍTULOS PERFECTOS

Pueden verse en la escribania del señor Eduardo Simon, calle Misiones núm. 196.

Por planos y demás informes ver al rematador en la Bolsa de Comercio ó en la calle 25 de Mayo núm. 226. 778-ab.9

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.° de Abril de 1899 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
Central S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juanicó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Margat	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San José	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Florida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Durazno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Achar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedra Sola (G. Netto)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tambores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Valle Eden	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tacuarembó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bañado de Rocha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso del Cerro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Laureles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Tranquera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Ataques	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rivera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
Rivera S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Ataques	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Tranquera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Laureles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso del Cerro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bañado Rocha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tacuarembó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Valle Eden	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tambores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedra Sola (Gral. Netto)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pampa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Achar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cardozo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 288	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Durazno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Florida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San José	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Margat	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juanicó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
Central S.	[illegible]
Bella Vista	[illegible]
Yatay	7.47
Sayago	7.56
Peñarol	8. 5
Treinta y Tres Ll.	8.20
Treinta y Tres S.	8 25
Toledo	x8 42
Sauce	9.12
Santa Rosa	9.52
Cazot	10 15
San Ramon Ll.	10.50
San Ramon S.	x11 30
Chamizo	11.45
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.20
Reboledo	1 11
Cerro Colorado	1.55
Mansavillagra	2.45
Illescas	3.40
Nico Perez Ll.	4.25

REGRESOS

ESTACIONES	12
Nico Perez S.	[illegible]
Illescas	[illegible]
Mansavillagra	8.22
Cerro Colorado	9 22
Reboledo	9 54
Fray Marcos (Latorre)	10 44
Chamizo	11 16
San Ramon Ll.	x11.30
San Ramon S.	p.m. 12 5
Cazot	12.43
Santa Rosa	1. 3
Sauce	1.28
Toledo	2. 4
Treinta y Tres Ll.	2.19
Treinta y Tres S.	2.23
Peñarol	2.36
Sayago	2.42
Yatay	2.50
Bella Vista	2 58
Central Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	9	21
Central S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	6.37	10.3[illegible]	5.40
Sayago	6.40	10.38	5.47
Peñarol	6 55	10 45	5.53
Treinta y Tres Ll.	7 10	10.59	6. 5
Treinta y Tres S.	7.15	11. 5	x 6 10
Toledo	7.30	11.19	6.24
Suarez	7.44	11.31	6 36
Pando Ll.	7.55	11.45	6 50
Pando S.	8. 5	11 50	
Olmos	8.15	11.57	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.25	p. m. 12. 2	—
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme S.	9 —	—	—
Las Toscas (Parada)	9 30	—	—
Mosquitos	9.40	—	—
Piedras de Afilar (parada)	10.25	—	—
La Sierra Ll.	10.45	—	—
Olmos Empalme (F.C.U. del E.) S.	8.25	—	—
Pedrera*	—	—	—
Tapia	9.10	—	—
Migues	9.40	—	—
Montes	9.55	—	—
Solís	10 30	—	—
Minas Ll.	11 10	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	16	22
Minas S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Solís	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Montes	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Migues	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tapia	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pedrera*	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos Empalme (F C del U.) Ll.	—	—	[illegible]
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.30	—
Mosquitos	—	2. 5	—
Las Toscas (Parada)	—	2.2[illegible]	—
Olmos Empalme Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3 25	[illegible]
Olmos	—	3.30	[illegible]
Pando	8.15	3.40	[illegible]
Suarez	8.30	3.51	[illegible]
Toledo	x 8.42	4. 4	[illegible]
Treinta y Tres	8 55	4.19	[illegible]
Peñarol	9.12	4.31	[illegible]
Sayago	9.17	4.42	[illegible]
Yatay	9.25	4 50	[illegible]
Bella Vista	9.32	4.57	[illegible]
Central Ll.	9.40	5. 5	7 —

TREN LOCAL

Cordon	6.—	—	5 10	Treinta y Tres	9.10	—	6.2[illegible]
Union	6.15	—	5.25	Union	9.30	—	6.4[illegible]
Treinta y Tres	6.40	—	5.50	Cordon	9 50	—	7 —

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó, Pedrera y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

" 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

" 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 40 minutos el primero y 35 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

" 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

" 5—En combinacion con los trenes números 1 y 16 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.

" 6—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.

" 7—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

" 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26 y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

" 9—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C Midland y que ocupen camas en el tren N.° 27, tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.

" 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 8 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Juéves y de Rivera los Lúnes. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren N.o 3 que sale de Central los Miércoles para poder seguir el Juéves, pudiendo regresar de Rivera los Viérnes y Lúnes, llegando á Central los Sábados de mañana y los Mártes de tarde. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 27 y 30.

" 11—En combinación con los trenes del F. C. Midland, saldrá de Central el tren número 27 los Lúnes, Juéves y Sábados, y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.

" 12—Tren número 3 correrá á Rio Negro los Domingos, Martes, Miércoles y Viérnes, los demás dias á Florida solamente.

" 13—Tren número 14 correrá de Rio Negro los Domingos, Mártes, Miércoles y Viérnes, los demás dias de Florida solamente.

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria, que en cumplimiento del artículo 9.° de los estatutos tendrá lugar el sábado 15 del corriente, á la una de la tarde en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la secretaria del Banco hasta el dia 10 del corriente para recoger el boleto de entrada.

Montevideo, 3 de Abril de 1899. 717-ab.15.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata

NUEVO ITINERARIO

ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor diario con los lujosos, rápidos y confortables vapores:

PARIS

TRITON

HELIOS

Pasages 1.° clase, intermedio y segunda (proa.)

CARRERA DEL URUGUAY

Los mismos dias de costumbre, servido con los vapores:

TRITON, HELIOS, MONTEVIDEO Y LABRADOR

Estos vapores son bién conocidos en el Uruguay, asi es que está demás toda ponderacion.

Para mas informes, dirigirse á la Agencia, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo esquina Reconquista. prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

DESTERRO

Saldrá el á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el 14 de Abril, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:

CALLE PIEDRAS NUMERO 129

prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Reina María Cristina

Saldrá de este puerto el **4 de Junio.** admitiendo carga para los principales puertos de la Peninsula y pasajeros de 1.°, 2.° y 3.° clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y Ca

958-prm. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Comandante LIVIN

Saldrá el **22 de Abril** á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

MÉDOC

Comandante MARTIN

Saldrá el 24 de Abril á las 3 de la tarde para Bahia, Pernambuco, La Coruña, y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.° clase	$	187 43
2.° id.	"	131 48
3.° id.	"	28 90

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

Raffaele Rubattino

COMANDANTE: SAPORITI

Saldrá el 16 de Abril de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Mayo de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Saldrá el 16 de Mayo de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPURE

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

BÉARN

COMANDANTE IPERTI

Saldrá el **5 de Abril** para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: DEBRIEU

Saldrá el **19 de Abril** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.°, 2.° y 3.° clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1,300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe

Agente: Félix Benausse.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 78

HOTEL CONSTITUCION

CALLE LIMA NUMERO 1610

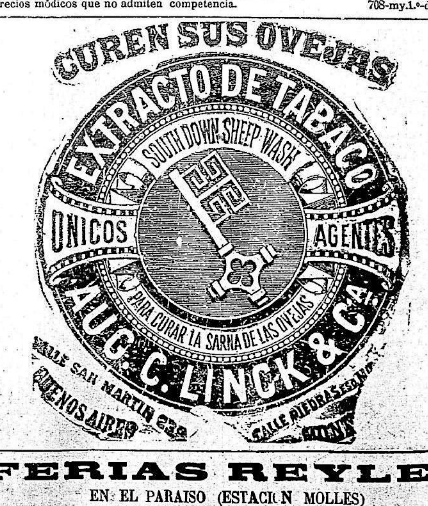
SUCURSAL DEL HOTEL COMERCIO, BRAZIL 1452—BUENOS AIRES

DE DOMINGO LARRE

Estos dos establecimientos dan frente á la gran Plaza Constitucion, con balcones á la calle y cuentan con excelentes departamentos para familias, habiendo hecho grandes reformas, para mayor comodidad de su numerosa clientela. Baños frios y calientes.

Ambos hoteles quedan próximos al puerto y á cincuenta pasos de la estacion del Ferro Carril del Sud. Los rodean líneas de tranways para todas direcciones.

Precios módicos que no admiten competencia. 708-my.1.°-d.p.md.



FERIAS REYLES

EN EL PARAISO (ESTACION MOLLES)

¡¡EXTRAORDINARIA FERIA DE PRODUCTOS DURHAM!!

DESDE EL 1.° DE ABRIL AL 30 DE JUNIO

OPORTUNIDAD ÚNICA de adquirir reproductores de gran clase nunca puestos en venta.

RODEO DEL TALA—50 vacas puras de la reserva hijas del Duc-de-Victot, Abadani y Lord Rodney, servidas por el notable toro importado Daity King y con crias del mismo.

RODEO BUFFON—150 vacas selectas 3|4 hasta 31|32 sangre Durham, con cria y servidas por toros puros.

RODEO IMPERIO—200 vacas 3|4 y 15|16 sangre Durham con cria y servidas por toros puros.

RODEO MINAS—100 vacas 3|4 y 15|16 sangre Durham con cria y servidas por toros puros.

200 TOROS 3|4 HASTA PUROS. TOROS Y VAQUILLONAS DE GALPON.

¡PARA LOS INVERNADORES!—600 NOVILLOS DURHAM de mucha sangre y de 2 1|2 á 3 años de edad. Estos animales alcanzan facilmente 850 kilos á los 4 años.

Y 300 novillos de 1 1|2 á 2 años tambien muy finos.

La correspondencia: A Cárlos Reyles, Colon, ó Alejandro Victorica, Estacion Molles. 694-jn.29.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA

Capital autorizado	£ 2:000 000	ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	ó sean	"	7:050 000
Idem realizado	" 900 000	ó sean	"	4:230.000
Fondo de Reserva	" 1:000.000	ó sean	"	4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

SE ABONA	Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.	
	" " á retirar con 80 dias de aviso,	1 por ciento anual.
	" " por 3 meses fijos	2 " " "
	" " por 6 " "	3 " " "
SE COBRA	" Descubierto en cuenta corriente	10 " " "
DESCUENTOS	Convencional.	

Montevideo, Enero 1.° de 1897. C. J. Nuttal, Gerente.